



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN AUDITORÍA INTEGRAL**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: AUDITORÍA

PROYECTO DE TESIS

**“EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A
LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES EN EL
AÑO 2012”**

ELABORADO POR: PAULO CESAR TORRES ALVARADO

**CENTRO UNIVERSITARIO LOJA
2013**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN AUDITORÍA INTEGRAL**

“EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A
LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES EN EL
AÑO 2012”

Trabajo de grado
previo la obtención del
Título de Magister en
Auditoría Integral.

Autor: Paulo Cesar Torres Alvarado

Director: Mg. René Garzozzi Pincay

CENTRO UNIVERSITARIO: LOJA

2013

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS

Mg. René Garzozzi Pincay
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de grado realizado por el estudiante **Paulo Cesar Torres Alvarado**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecida por la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que autorizo su presentación

Guayaquil.....

F).....

DIRECTOR

AUTORÍA

Yo, Paulo Cesar Torres Alvarado, como autor del presente trabajo de grado, soy responsable de las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el mismo.

f).....

AUTOR

C.I 120405507-1

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Paulo Cesar Torres Alvarado, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Guayaquil.....

f).....

AUTOR

C.I 120405507-1

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, creador y Redentor por ayudarme a alcanzar esta gran meta profesional.

A mis padres que han sido guía constante, quienes me brindaron su apoyo, comprensión incondicional en cada etapa de mi vida.

A mi esposa, a quien amo y admiro gracias por siempre estar mi lado,

A mi director de tesis Mg. René Garzozzi Pincay, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que quiero agradecerles por sus consejos, apoyo, amistad, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

DEDICATORIA

Tras un largo camino de esfuerzo por alcanzar uno de mis más grandes sueños y de la mano de “Dios”, guía y compañero, hemos llegado juntos a la meta.

Solo me queda dedicar con el amor inmenso que me une a ustedes mi familia por estar siempre conmigo, pero en especial a mis luchadores padres Jhonnys Emanuel y María Raquel por ser mi apoyo y fortaleza, por sus consejos, valores y por confiar fielmente en mí.

A mi esposa Martha quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

INDICE

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS	III
AUTORÍA	IV
CESIÓN DE DERECHOS	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN.	1
1.1.1. MISIÓN	3
1.1.2. VISIÓN	3
1.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	3
1.1.4. VOLUMEN DE OPERACIONES	7
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.3. OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS	16
1.3.1. OBJETIVOS.	16
1.3.1.1. GENERAL	16
1.3.1.2. ESPECÍFICOS.	16
1.3.1.3. RESULTADOS ESPERADOS	16
1.4. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA	17
CAPITULO II	19
2. MARCO REFERENCIAL	19
2.1. MARCO TEÓRICO	19
2.1.1. MARCO CONCEPTUAL DE LA AUDITORÍA INTEGRAL Y LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO.	19
2.1.1.1. DEFINICIÓN	19
AUDITORÍA INTEGRAL	19
OBJETIVOS DE UN SERVICIO DE ASEGURAMIENTO.	20
ELEMENTOS DE UN SERVICIO DE ASEGURAMIENTO.	21
RELACIÓN TRIPARTITA.	21
2.1.2. IMPORTANCIA Y CONTENIDO DEL INFORME DE ASEGURAMIENTO.	22
CONCLUSIÓN O INFORME.	22
INFORMES EVENTUALES.	23
INFORME FINAL.	23
LA CONCLUSIÓN DEL AUDITOR, INCLUYENDO CUALESQUIERA RESERVAS O NEGACIONES	25
2.2. DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL Y LOS CRITERIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS AUDITORÍAS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA INTEGRAL	27
2.2.1. AUDITORÍA FINANCIERA	27
2.2.1.1. RELACIÓN DEL OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA CON LAS AFIRMACIONES.	27
2.2.1.2. CONCEPTO Y TIPOS DE AFIRMACIÓN.	28
LA VERACIDAD.	28
LA INTEGRIDAD.	28
LA VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN.	28
2.2.1.3. CRITERIOS APLICABLES PARA AUDITORÍA FINANCIERA	29
2.2.2. AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.	30

EL AMBIENTE DE CONTROL	31
FACTORES EXTERNOS	32
FACTORES INTERNOS	32
2.2.3. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.	34
2.2.4. AUDITORÍA DE GESTIÓN.	37
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.	38
INDICADORES DE GESTIÓN.	39
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y ESTRATEGIAS DE MEDICIÓN.	39
2.3.1. PLANEACIÓN	41
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.	41
2.3.2. EJECUCIÓN	42
2.3.3. COMUNICACIÓN	43
CAPÍTULO III	45
3. ANÁLISIS DE LA EMPRESA	45
3.1. INTRODUCCIÓN	45
3.2. ANTECEDENTES	45
3.2.1. MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA FUNCIONAL	53
MISIÓN	53
VISIÓN	53
3.3. CADENA DE VALOR	55
CAPITULO IV	56
4. INFORME Y EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL.	56
4.1. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.	56
4.2. PLANIFICACIÓN DE ESPECÍFICA	57
4.2.1. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AUDITORÍA FINANCIERA	57
4.2.2. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DE CONTROL INTERNO	58
4.2.3. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.	59
4.2.4. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AUDITORÍA DE GESTIÓN	60
4.3. EJECUCIÓN	61
4.3.1. EJECUCIÓN AUDITORÍA FINANCIERA.	61
4.3.2. EJECUCIÓN AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.	62
4.3.3. EJECUCIÓN AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.	63
4.3.4. EJECUCIÓN AUDITORÍA DE GESTIÓN.	64
4.3.5. APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO.	65
INFORME DE LA VISTA PREVIA AL EXAMEN	66
ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A DPTO. JURIDICO	68
ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A PLANEAMIENTO	70
ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A SECRETARÍA GENERAL	72
ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA DPTO. DE COMPRAS PÚBLICAS	74
ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVENTARIOS Y BIENES	76
ANÁLISIS SITUACIONAL	82
ÁREAS POTENCIALES A SER EVALUADAS	94
	105
ENFOQUE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	105
	120
ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	120

	135
ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	135
ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	149
INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL	160
<u>CAPÍTULO V</u>	<u>168</u>
5. DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS.	168
<u>CAPITULO VI</u>	<u>169</u>
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	169
A. CONCLUSIONES	169
B. RECOMENDACIONES	170
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>171</u>

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del Estudio y Justificación.

La Provincia de Los Ríos siendo netamente de producción agrícola de diferentes cultivos en las llanuras como el arroz, cacao, caña de azúcar, maíz, palma africana, maracuyá, papaya, y en las partes más altas con condiciones excelentes para los cultivos de exportación: café, cacao, banano, plátano, entre otros. Surgió la necesidad de crear un establecimiento de educación superior cuyos profesionales apliquen sus conocimientos en base a técnicas, fertilizantes, maquinaria y semillas seleccionadas.

La migración a la ciudad de Guayaquil y a otras partes de País para estudiar una carrera y obtener un título profesional, motivo también la necesidad de que se creara una Universidad para la Provincia ya que a muchos jóvenes se les hacía casi imposible viajar al puerto principal de la costa ecuatoriana, en lanchas de bajo calado, demoraba seis horas, aproximadamente, dependiendo de la marea del río, viaje que se lo hacía sólo en las noches, amén del costo que aquello significaba. Muy pocos lograron vencer estos obstáculos quizás por tener familias asentadas en Guayaquil o contar con los recursos económicos necesarios para cubrir sus gastos. Son escasos quienes regresaron a su terruño, la mayoría prefirió la gran urbe, como lugar ideal para su crecimiento profesional.

Con esta anhelada aspiración se constituyó el Comité “Pro Universidad para Babahoyo”, integrado por autoridades educativas, civiles, eclesiásticas, de policía y representantes populares de la localidad. Era entonces indispensable y urgente gestionar ante el Gobierno Nacional, un aporte económico, gestión que se consolidó con la entrega de cincuenta mil sucres, mismo que permitió cubrir varias necesidades que se requería.

El Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador, llegó a Babahoyo el 27 de mayo de 1971 para solemnizar un nuevo Aniversario de Fundación de la ciudad, varios prestantes ciudadanos, saliéndose del protocolo, interrumpen la

sesión solemne y solicitan al Mandatario crear en Babahoyo una Universidad agraria como justo reconocimiento a una Provincia netamente agrícola pero totalmente relegada. El Presidente, sensible al clamor de todo un pueblo, se compromete a analizar lo solicitado y dar una respuesta en el menor tiempo posible. Sendas comisiones se desplazaron a la ciudad de Quito a continuar la gestión. Con la participación de los Diputados de Los Ríos, contactaron a los Ministros de Finanzas y Educación Pública, Alonso Salgado C y Francisco Jaramillo Dávila, respectivamente, quienes se solidarizaron con el pedido y colaboraron decisivamente con el proyecto.

El 5 de octubre de 1971, la ciudad despertó alborozada al conocer que en esta fecha el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador, había firmado el Decreto 1508, cuyo texto en lo pertinente, dice: "... Art. 1.- Créase la Universidad Técnica de Babahoyo con las Facultades de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Ciencias de la Educación, cuya sede será la ciudad de Babahoyo.- Art. 2.- Serán rentas de la Universidad Técnica de Babahoyo: las que constarán en el Presupuesto General del Estado a partir de 1972; los recursos asignados por el artículo 6 de la Ley N° 68-38, publicada en el Registro Oficial 294 de octubre 27 de 1969 inclusive los acumulados de años anteriores por este concepto, y, las subvenciones y donaciones de personas naturales o jurídicas. DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- PRIMERA: La Universidad Técnica de Babahoyo será organizada por una comisión integrada por un delegado del Presidente de la República, el Gobernador de Los Ríos y el Presidente del Núcleo de Los Ríos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

El 21 de julio de 1983 se aprobó el primer Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Los rectores que han representado a la Universidad Técnica de Babahoyo, elegidos democráticamente desde 1972 hasta la presente fecha, son: Dr. Vicente Vanegas López, (1972 -1975), Ing. Agr. Bolívar Bravo García, (1975 – 1979), Ing. Agr. MBA. Bolívar Lupera Icaza, (1979 – 1983, 1983 – 1988, 1988 – 1993, 2003 – 2008, 2008 - 2013), Ab. Hugolino Orellana Villacrés, (1993 – 1996), y, Blgo. Víctor Rada Suárez, (abril 1996 – septiembre 4, 2002).

Rectores interinos: Ing. Agr. Carlos Miñan Fiallos, Ing. Agr. Jorge Livingston Camacho, y Lcda. Gladys Velasco Coloma.

En la actualidad la Universidad Técnica de Babahoyo cuenta con las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de Educación, Facultad de Administración, Finanzas e Informática, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias de la Salud. (Oviedo & Lupera, 2010)

1.1.1. Misión

La Universidad Técnica de Babahoyo es un centro de estudios superiores que genera, aplica y difunde la formación del talento humano a través del ejercicio docente, la investigación y la vinculación con la colectividad, promoviendo, el progreso, crecimiento y desarrollo sostenible y sustentable del país, con el propósito de elevar la calidad de vida de la sociedad y su entorno ecológico ambiental.

1.1.2. Visión

Hasta el 2013, la Universidad Técnica de Babahoyo será un centro de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, administrativo, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, la creatividad, el emprendimiento y el cultivo y práctica de los valores morales, éticos y cívicos.

1.1.3. Objetivos Estratégicos

Es necesario partir del concepto breve de lo que es política: “Directrices que permiten cumplir los objetivos”, por ende las políticas institucionales deben correlacionarse con los objetivos estratégicos, estos se han agrupado tomando en cuenta los indicadores que forman parte de la autoevaluación institucional con fines de acreditación de la UTB, y estas deben ser asumidas por todo el colectivo universitario a fin de mejorar cada uno de ellos, se las ha clasificado conforme a los cinco capítulos en que están divididos los objetivos estratégicos, siendo estos:

- Gestión Administrativa.
- Gestión Académica.
- Investigación Científica y Tecnológica.
- Vínculos con la colectividad.
- Infraestructura física.

Objetivo de la Gestión Administrativa.

1. Desarrollar la socialización de la Visión, Misión, Valores y Objetivos de la Universidad Técnica de Babahoyo.
2. Establecer la vinculación de los actores sociales en la planificación, ejecución y seguimiento del PEDI de la Universidad Técnica de Babahoyo.
3. Diseñar el plan de mejoramiento de la Gestión Administrativa de la Universidad Técnica de Babahoyo.
4. Diseñar y ejecutar un plan de capacitación continua para autoridades y directivos.
5. Fortalecer los servicios bibliotecarios de la Universidad Técnica de Babahoyo y de sus Unidades Académicas.
6. Fortalecer los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica de Babahoyo.
7. Elaborar los Reglamentos que Normen la gestión administrativa y académica de la Universidad Técnica de Babahoyo.
8. Diseñar y aplicar el Reglamento Orgánico Funcional, Manual de Funciones y el Manual de Clasificación de Puestos, para los servidores universitarios de la UTB.
9. Crear el Centro de Transferencia y Desarrollo Tecnológico (CT&DT), de la Universidad Técnica de Babahoyo.
10. Desarrollar la sistematización de las áreas administrativas y de las unidades académicas de la UTB.
11. Renovar el parque de maquinarias y equipos agrícolas de la FACIAG.
12. Renovar e incrementar los equipos en los Laboratorios Técnicos de las Unidades Académicas.

13. Implementar y aplicar un plan de capacitación para docentes, docentes, empleados y trabajadores de la Universidad Técnica de Babahoyo.
14. Implementar y aplicar un sistema de programación y formulación presupuestaria, gestión interna, financiera, salarial y auditoría en la Universidad Técnica de Babahoyo.
15. Consolidar e institucionalizar la carrera docente y administrativa de la UTB, brindando estabilidad al personal docente, empleados y trabajadores.

Objetivo de Gestión Académica

16. Elaborar el plan de mejoramiento de la Gestión Académica de la Universidad Técnica de Babahoyo.
17. Desarrollar el diagnóstico de necesidades académicas del área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo
18. Definir y aplicar el Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad Técnica de Babahoyo.
19. Aplicar el rediseño curricular (macro, meso y micro) en las diferentes carreras que oferta la Universidad Técnica de Babahoyo.
20. Implementar los diseños curriculares de nuevas carreras que oferte la Universidad Técnica de Babahoyo.
21. Establecer convenios de capacitación y especialización para los Docentes de la UTB, con otras instituciones de Educación Superior del país.
22. Diseñar y aplicar el sistema de seguimiento a egresados de la Universidad Técnica de Babahoyo.
23. Reestructurar las áreas administrativas, académicas y operativas del Centro de Postgrado y Educación Continua (CEPEC), de la Universidad Técnica de Babahoyo.
24. Desarrollar el Centro de Admisión y Nivelación de la Universidad Técnica de Babahoyo (CANU).
25. Desarrollar, ejecutar e implementar la reforma académica y administrativa del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas,

- Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.
26. Reorganizar el Departamento de Práctica Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la UTB.
 27. Crear el Centro General de Cómputo de la Universidad Técnica de Babahoyo.
 28. Implementa la evaluación del trabajo y el desempeño académico del docente de la Universidad Técnica de Babahoyo.
 29. Crear el Centro de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Estudiantil (CEDAEE), de la Universidad Técnica de Babahoyo.
 30. Obtener la acreditación institucional y por carreras de pregrado y postgrado a nivel nacional.

Investigación Científica y Tecnológica.

31. Implementar un sistema de investigación científica y tecnológica institucional, en concordancia con la Visión y Misión de la Universidad Técnica de Babahoyo.
32. Desarrollar estrategias para la masificación de la investigación en la Universidad Técnica de Babahoyo.
33. Vincular las líneas de investigación científica y tecnológica con los programas de cuarto nivel (postgrado) de la UTB.
34. Implementar y desarrollar un plan de financiamiento para la investigación y transferencias de tecnologías.
35. Implementar un sistema que sustente la pertinencia institucional a través de un plan de publicaciones científicas, técnicas, divulgativas y la evaluación de los alcances y logros de la investigación.

Vínculos con la comunidad.

36. Mejorar en la Universidad Técnica de Babahoyo, la Vinculación con la Colectividad y el Desarrollo Socio-Cultural de la región.
37. Establecer la capacitación y formación para grupos de atención prioritaria de la zona de influencia de la UTB.

Infraestructura física.

38. Desarrollar la infraestructura física de las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo. (Oviedo & Lupera, 2010)

1.1.4. Volumen de Operaciones

• **Unidades Académicas de la UTB.**

1. Facultad de Administración Finanzas e Informática.
2. Facultad de Ciencias Agropecuarias.
3. Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.
 - a. Colegio Anexo a la Facultad.
5. Extensión Quevedo
6. Extensión Quito
7. Centro de Postgrado y Educación Continua (CEPEC).
8. Sistema de Educación Continua y Estudios a Distancia (SECED-UTB)
9. Centro de Idiomas (CENID)

• **Personal Docente.**

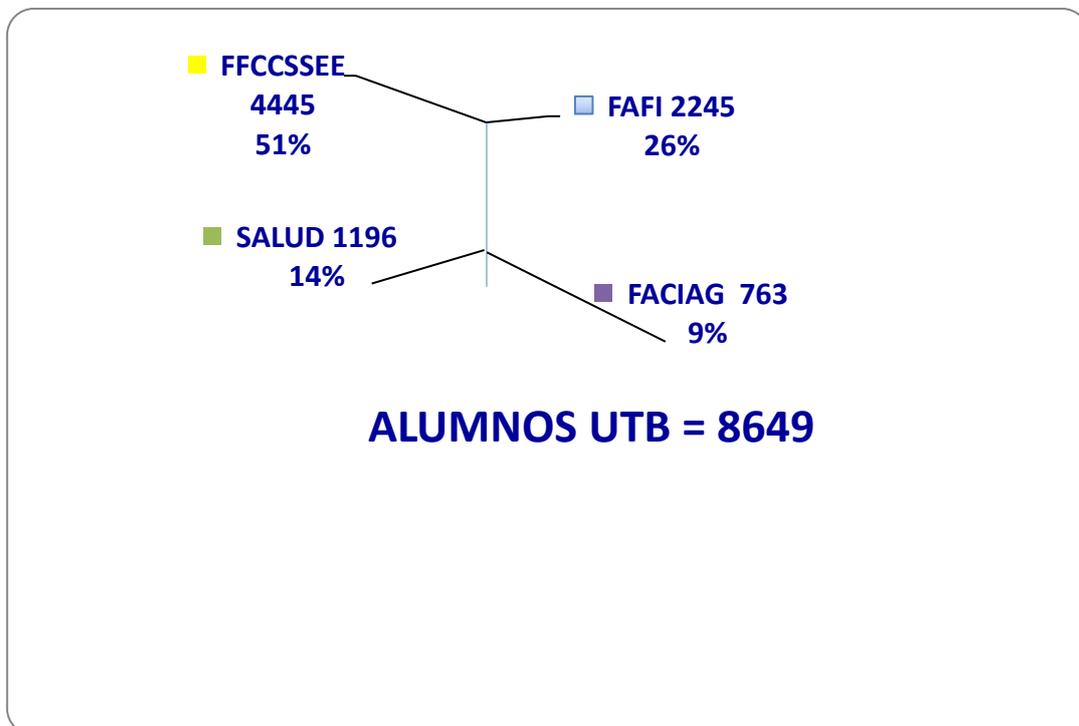
FACULTADES	TITULARES	CONTRATADOS	TOTAL
FAFI	21	84	105
SALUD	17	87	104
FFCCJJSSEE	129	286	415
FACIAG	48	45	93
TOTAL	215	502	717

- Personal Administrativo y de Obreros.



- Estudiantes de Pregrado.

FACULTADES	ESTUDIANTES
FAFI	2.245
SALUD	1.196
FFCCSSEE	4.445
FACIAG	763
TOTAL	8.649



- Estudiantes de Pregrado por Facultad y Carrera

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMATICA

INGENIERIA COMERCIAL: 676 ESTUDIANTES	
FEMENINO 458	MASCULINO 218

ELECTRONICA Y ELECTRICA: 159 ESTUDIANTES	
FEMENINO 4	MASCULINO 155

CONTABILIDAD Y AUDITORIA: 514 ESTUDIANTES	
FEMENINO 371	MASCULINO 143

INGENIERIA EN SISTEMAS 896 ESTUDIANTES	
FEMENINO 458	MASCULINO 438

TOTAL : 2245

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ENFERMERIA : 409 ESTUDIANTES	
FEMENINO 361	MASCULINO 48

OBSTETRICIA: 228 ESTUDIANTES	
FEMENINO 212	MASCULINO 16

LABORATORIO CLINICO: 310 ESTUDIANTES	
FEMENINO 216	MASCULINO 94

TERAPIA FISCA Y REHABILITACION: 76 ESTUDIANTES	
FEMENINO 46	MASCULINO 30

TERAPIA RESPIRATORIA: 107 ESTUDIANTES	
FEMENINO 69	MASCULINO 38

NUTRICION Y DIETETICA: 49 ESTUDIANTES	
FEMENINO 31	MASCULINO 18

OPTOMETRIA: 17 ESTUDIANTES	
FEMENINO 6	MASCULINO 11

TOTAL : 1196

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

INGENIERÍA AGRONOMICA: 558 ESTUDIANTES	
FEMENINO 55	MASCULINO 503

INGENIERÍA AGROPECUARIA: 181 ESTUDIANTES	
FEMENINO 26	MASCULINO 155

MEDICINA VETERINARIA: 24 ESTUDIANTES	
FEMENINO 9	MASCULINO 15

TOTAL: 763

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACION

ARTESANIA: 148 ESTUDIANTES	
FEMENINO 107	MASCULINO 41

COMERCIO Y ADMINISTRACION: 201 ESTUDIANTES	
FEMENINO 151	MASCULINO 50

COMPUTACION: 350 ESTUDIANTES	
FEMENINO 207	MASCULINO 143

CULTURA FISICA: 201 ESTUDIANTES	
FEMENINO 79	MASCULINO 122

EDUCACION PARVULARIA: 419 ESTUDIANTES	
FEMENINO 415	MASCULINO 4

FISICA MATEMATICA: 31 ESTUDIANTES	
FEMENINO 12	MASCULINO 19

IDIOMAS: 211 ESTUDIANTES	
FEMENINO 152	MASCULINO 59

COMUNICACIÓN SOCIAL: 212 ESTUDIANTES	
FEMENINO 120	MASCULINO 92

HOTELERIA Y TURISMO: 102 ESTUDIANTES	
FEMENINO 71	MASCULINO 31

JURISPRUDENCIA: 979 ESTUDIANTES	
FEMENINO 454	MASCULINO 525

PSICOLOGIA CLINICA: 37 ESTUDIANTES	
FEMENINO 26	MASCULINO 11

PSICOLOGIA CLINICA Y ORIENTACION VOCACIONAL: 53 ESTUDIANTES	
FEMENINO 34	MASCULINO 19

SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE: 93 ESTUDIANTES	
FEMENINO 79	MASCULINO 14

EDUCACION BASICA: 396 ESTUDIANTES	
FEMENINO 360	MASCULINO 36

PROGRAMAS A DISTANCIA (SECD) (# 1012)

ADMINISTRACION EJECUTIVA: 172 ESTUDIANTES	
FEMENINO 152	MASCULINO 20

ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA: 16 ESTUDIANTES	
FEMENINO 14	MASCULINO 2

EDUCACION BASICA: 824 ESTUDIANTES	
FEMENINO 733	MASCULINO 91

TOTAL: 4445

- **Estudiantes de Postgrado.**

MAESTRIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	25
ESPECIALISTA EN GESTION DE SERVICIOS DE SALUD	50
DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	188
TOTAL DE ESTUDIANTES	263

- **Total General Población Estudiantil.**

ESTUDIANTES EN LA UTB	Nº.
TERCER NIVEL	8.649
CUARTO NIVEL	263
TOTAL DE ESTUDIANTES	8.912

- **Oferta de Postgrado.**

1	Diplomado superior en dirección de centros de educación básica.
2	Diplomado superior en gestión de desarrollo de los servicios de salud.
3	Especialista en gestión de servicios de salud.
4	Maestría en gestión de servicios de salud.
5	Maestría en docencia y currículo.
6	Maestría en administración de empresas.
7	Maestría en educación agropecuaria mención desarrollo sostenible.
8	Maestría en gestión de recursos humanos.

- Población Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

a) Docentes.

ESTAMENTO	TITULARES	CONTRATADOS	TOTAL
DOCENTES	52	12	64

b) Empleados y obreros.

ESTAMENTO	ADMINISTRATIVOS	OBREROS	TOTAL
EMPLEADOS	20	2	22

c) Estudiantes.

ESTAMENTO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	TOTAL
CICLO BASICO	174	292	224	690
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
CICLO DIVERSIFICADO	235	181	130	546

ESTAMENTO	CICLO BASICO	CICLO DIVERSIFICADO	TOTAL
TOTAL ESTUDIANTES	690	546	1236

- Otras Cifras.

Presupuesto ejecutado en el 2006	9'938.189,00
Presupuesto ejecutado en el 2007	12'864.345,00
Presupuesto ejecutado en el 2008	15'743.347,00
Fondo patrimonial (Edificios)	7'786.404,74
Número total de pupitres	5.815,00
Número total de metros cuadrados de aulas	10.975,23

• **Números de aulas según facultades:**

Nº.	UNIDAD ACADÉMICA	CANTIDAD
1	FACULTAD DE ADMINISTRACION FINANZAS E INFORMATICA	26
2	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	48
3	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	26
4	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	17
5	EXTENSION QUEVEDO	47
6	COLEGIO ANEXO A LA UTB	12
TOTAL DE AULAS		176

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

El incremento de las relaciones entre países, ha originado una revolución de los estándares de calidad vinculados con las investigación científica, docencia y

de gestión en los cuales la educación, tecnología y otros aspectos tiene que cumplir con altos estándares, lo cual ha motivado a las Universidades a realizar una auditoría que incursione en nuevos enfoques logrando con esto la Auditoría Integral, la cual es utilizada como una herramienta que enfrenta las innovaciones gerenciales y administrativas en los servicios de aseguramiento garantizando la detección de desviaciones o deficiencias de la gestión administrativa referentes a la eficiencia en el uso de los recursos y logros de objetivos así como la eficacia en los resultados, la economía en términos de proporcionalidad y su relación costo–beneficio y el cumplimiento de leyes y estatutos establecidos por la Constitución actual de cada País.

Por lo cual la Universidad Técnica de Babahoyo es el objeto de estudio y análisis de la presente tesis se propuso consciente de su rol institucional en procura del mejoramiento de la calidad de educación y la búsqueda de la excelencia académica en la Universidad Ecuatoriana, realizar una auditoría a los diversos departamentos institucionales y específicamente una auditoría integral al Control Periódico de Bienes de La Unidad de Control de Inventario Y Bienes Año 2012.

El Departamento de control de inventarios y bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo, se constituye en un área relevante es decir constituye un proceso habilitante de apoyo para el cumplimiento de la misión institucional y más aún del cumplimiento de los criterios, estándares e indicadores de calidad propuestos por el CEAACES, en relación a una infraestructura adecuada que implica aulas, laboratorios, edificios adecuados, bibliotecas, oficinas de calidad para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas de investigación y de vinculación con la colectividad con el propósito de brindar un buen servicio a la sociedad.

El examen se enfoca a que este departamento haya planificado, organizado, dirigido y ejecutado las actividades relacionadas con el registro detallado y control de los activos de los bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo, disponibles al progreso de su mejoramiento continuo, enmarcándose en un estudio integral que involucre examen crítico, sistemático y detallado de los

sistemas de información financiero, de gestión y legal de la organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera en el manejo de los bienes, la eficacia, eficiencia en la gestión en el proceso de los servicios institucionales en base a las necesidades de los bienes, economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

1.3.OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS

1.3.1. Objetivos.

1.3.1.1. General

Realizar un examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo control periódico de bienes a la unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012.

1.3.1.2. Específicos.

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Control de Inventario y Bienes cuyo proceso es el control periódico de bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del control periódico de bienes.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

1.3.1.3. Resultados esperados

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral.
- Informe de auditoría Plan de implementación de recomendaciones.
- Plan de implementación de recomendaciones.

1.4. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

La presente memoria de tesis está basada en una investigación de campo el cual se encuentra distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Descripción del Estudio y Justificación.

En este capítulo se ha realizado una introducción describiendo los acontecimientos enmarcados al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, en especial la educación superior, donde están vinculadas la Universidades y Escuela Politécnicas del Ecuador, en este grupo también se encuentra la Universidad Técnica de Babahoyo, institución sujeta de estudio donde se propone la auditoría integral, específicamente al departamento de control de inventarios y bienes, departamento que hemos considerado vinculante en relación al cumplimiento de los criterios y subcriterios de calidad en infraestructura según el modelo de evaluación propuesto por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior "CEAACES". Asimismo hemos revisado aspectos importantes que enmarcan a la institución como son: antecedentes, misión, visión objetivos estratégico, estructura orgánica es decir conocer su naturaleza y funcionamiento.

Capítulo II: Marco Referencial.

Se describen los conceptos teóricos y técnicos que estudian la auditoría integral y los servicios de aseguramiento, la importancia y contenidos de informe y a su vez la descripción conceptual y los criterios relevantes de todas las Auditorías que conforman la auditoría integral.

Auditoría financiera: dictaminar la razonabilidad de los estados financieros

Auditoría de Gestión: valorar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial.

Auditoría de Cumplimiento: verificar el cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones, incluidas las relacionadas con el impacto medioambiental.

Auditoría de Control Interno: evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y dictaminar sobre ese aspecto.

Capítulo III: Análisis de la Empresa.

Se presentan en sí los antecedentes de la institución, su desarrollo, sus logros y sus metas, plasmadas en su misión y visión institucional se describen sus procesos gobernantes basados en la toma de decisiones, procesos básicos o agregadores de valor vinculados en sí a los procesos de cambio y desarrollo del talento humano, en el caso de la universidad, y por último los agregadores de valor. Factores importantes que apoyan directamente al cumplimiento y desarrollo de las diferentes funciones de la institución.

CAPÍTULO IV: Informe de examen de auditoría integral a la unidad de Control de Inventario y Bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo por el año 2012.

Iniciar con la exposición del proceso del examen de auditoría integral, señalar los tiempos utilizados y los productos generados en cada una de las fases del proceso.

A continuación, como resultado de todo el proceso, se incluye el informe:

CAPITULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco Conceptual de la Auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

Yanel Blanco Luna, en su libro de Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

El principio fundamental de la auditoría integral, es definir que el servicio de auditoría de estados financieros además del informe o dictamen sobre estos, debe incluir conclusiones adicionales sobre la siguiente temática: Cumplimiento de Leyes Regulaciones, Control Interno y Desempeño de la Administración en el cumplimiento de los objetivos y planes de gestión.

La Autoría Integral se basa en que una auditoría completa de estados financieros, ejecutada por un auditor profesional, debe incluir evaluaciones de control interno, del cumplimiento de leyes y del desempeño de la administración, con el alcance suficiente para concluir sobre estos temas.

2.1.1.1. Definición

Auditoría Integral

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia a entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

De acuerdo con la definición anterior, los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros tomados en forma integral. (Sánchez, 2006)

Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.

Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.

Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Blanco, 2012)

Objetivos de un servicio de aseguramiento.

De acuerdo a las Normas Internacionales, el objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es de responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión.

Los servicios de aseguramiento realizados por contadores profesionales pretenden incrementar la credibilidad de la información acerca de un asunto determinado, mediante la evaluación de si el tema en cuestión esta de conformidad, en todos los aspectos importantes, con criterios adecuados, mejorando de esta manera, la probabilidad de que la información va a estar de acuerdo con las necesidades del supuesto usuario o destinatario de la misma. A este respecto, el nivel de confiabilidad suministrado por la conclusión del contador profesional transmite el grado de confianza que el supuesto destinatario puede depositar en la credibilidad del asunto de que se trate. (Blanco, 2012)

Elementos de un servicio de aseguramiento.

De acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes:

Una relación tripartita que implique a:

- Un contador profesional;
- Una parte responsable; y
- Un supuesto destinatario de la información;

Un tema o asunto determinado;

- Criterios confiables;
- Un proceso de contratación; y
- Una conclusión. (Blanco, 2012)

Los elementos fundamentales y los principios generales que gobiernan la Auditoría Integral, considerada como un servicio de aseguramiento se describen a continuación:

Relación Tripartita.

Los servicios de aseguramiento implican a tres partes independientes: al contador profesional, a una parte responsable y al supuesto destinatario del mismo. El contador profesional hace que el usuario solicitante de la información pueda confiar en el asunto en cuestión, que es responsabilidad de un tercero.

La parte responsable y el supuesto destinatario, a menudo, procederán de organizaciones independientes, si bien no necesariamente. Un tercero responsable y el supuesto destinatario puedan estar, ambos dentro de la misma organización; así, por ejemplo, un órgano de gobierno puede buscar confiabilidad acerca de información facilitada por un componente de dicha organización. La relación entre la parte responsable y el pretendido destinatario debe contemplarse dentro del contexto de un encargo específico y puede reemplazar otras líneas de responsabilidad definidas de manera más tradicional. (Blanco, 2012).

2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

Conclusión o informe.

Los contadores públicos deben proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática en la forma de una conclusión en el informe. La forma de conclusión a ser expresada por el auditor está determinada por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario del informe del auditor.

El informe final del auditor debe contener una expresión clara de su conclusión sobre la temática basándose en el criterio confiable identificado. La conclusión y el lenguaje explicativo, si lo hay, facilitarán la comunicación para informar a los usuarios de las conclusiones expresadas y limitarán el potencial para que esos usuarios asuman un nivel de seguridad más allá del que fue señalado, y que es razonable en las circunstancias. (Luna, 2012)

La culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la auditoría integral es la emisión del informe. Con base en los resultados que se vayan obteniendo en la auditoría integral, el auditor debe rendir a los administradores u órganos de dirección de la entidad examinada o a la parte contratante los siguientes informes:

Informes eventuales.

Emitidos sobre errores, incumplimiento de leyes, irregularidades, o desviaciones significativas del control interno, que se encuentre en el desarrollo del trabajo; así como las recomendaciones que estime pertinentes con relación a las diferentes situaciones observadas a fin de adoptar las medidas a que haya lugar.

Informes intermedios. Con periodicidad trimestral o semestral, a manera de ejemplo, con indicación del trabajo desarrollado y los resultados obtenidos, indicando los procedimientos de auditoría aplicados en cada una de las áreas auditadas con sus hallazgos y conclusiones.

Los informes intermedios pueden tener su origen en requerimientos gubernamentales de comisiones de valores o de organismos encargados del control y vigilancia de las compañías, en estos casos se puede exigir al auditor alcances mínimos en el trabajo y elementos básicos en el contenido del informe. Pero también los informes intermedios pueden ser fruto del proceso de la auditoría integral para comunicar la culminación de un trabajo en un área o sección de la compañía, para comunicar deficiencias importantes los controles internos, incumplimiento de leyes y regulaciones o para proponer sugerencias y recomendaciones.

Los informes eventuales y los informes intermedios de la auditoría integral son muy variados en su estructura y contenido ya que dependen de las circunstancias en las que sean elaborados.

(Luna, 2012).

Informe final.

La culminación de la auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre: los estados financieros lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiere.

El modelo del informe y la redacción de las conclusiones variaran de acuerdo con las circunstancias. Este marco conceptual no pretende prescribir una forma estandarizada de informe, pero identifica los elementos de su presentación y orienta los problemas relacionados con la presentación del informe. (doctrina.vlex.com.co., 2014)

El informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo con la norma internacional debe incluir:

Título: un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del servicio de aseguramiento que se está proveyendo, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse | los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio;

El destinatario: un destinatario identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe;

Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto: la descripción incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto, y (cuando es apropiado) el período de tiempo cubierto;

Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio: esto le informa a los lectores que la parte responsable es responsable de la materia sujeto y. que el rol del profesional en ejercicio es expresar una conclusión sobre la materia sujeto;

Cuando el informe tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito partí el cual fue preparado: si bien el profesional en ejercicio no puede controlar la distribución del informe, éste informará a los lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido el informe y para qué propósito, y provee una advertencia para otros lectores diferentes de los identificados respecto de que el informe está destinado solamente para los propósitos especificados;

Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato: cuando un profesional en ejercicio desempeña un contrato para el cual existen estándares específicos, el informe identifica esos estándares específicos. Cuando no existen estándares específicos, el informe señala que el contrato fue desempeñado de acuerdo con este estándar. El informe incluye una descripción del proceso del contrato e identifica la naturaleza y la extensión de los procedimientos aplicados;

Identificación del criterio: el informe identifica el criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio. El criterio puede ya sea ser descrito en el informe del profesional en ejercicio o simplemente ser referenciado si existe una aserción preparada por la parte responsable o existe en una fuente fácilmente accesible. La revelación de la fuente del criterio y de sí existe o no el criterio generalmente aceptado en el contexto del propósito del contrato y la naturaleza de la materia sujeto es importante para el entendimiento de las conclusiones expresadas;

La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reservas o negaciones de conclusión: el informe informa a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto evaluado contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión. Cuando el contrato tiene más de un objetivo, se expresa una conclusión sobre cada objetivo. Cuando el profesional en ejercicio expresa una reserva o negación de opinión, el informe contiene una descripción clara de todas las razones para ello;

Fecha del informe: la fecha informa a los usuarios que el profesional en ejercicio ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esa fecha.

El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe: el nombre informa a los lectores sobre el individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato.

El auditor puede extender el informe para incluir otra información y otras explicaciones que no se entienden como reservas. Otros ejemplos incluyen hallazgos relacionados con aspectos particulares del trabajo y recomendaciones del auditor. Cuando se está considerando si se incluyó información, el auditor valora el significado de esa información en el contexto del objetivo del trabajo. No se debe redactar información adicional de manera que afecte la conclusión del auditor debe expresar claramente una reserva o negación de la conclusión y nulo.

El auditor considera que alguno o todos los aspectos de la temática no están conforme al criterio identificado; o La afirmación preparada por la parte responsable es inapropiada en términos del criterio identificado; o El auditor es incapaz de obtener evidencia suficientemente apropiada para evaluar uno o más aspectos de la conformidad de la temática con el criterio identificado. (Luna, 2012)

Cuando el auditor está considerando expresar una reserva o negar la conclusión, debe valorarla con base en la materialidad del asunto. La razón de la reserva o negación de la conclusión se debe explicar claramente en el informe del auditor.

2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1. Auditoría Financiera

En un enfoque universal, la Auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. Esta definición, cosechada a lo largo de la práctica profesional, involucra también a los auditores externos que dictaminan estados financieros, y reflejan una parte importante de las expectativas del mercado. Hay que asumirlo: el dictamen por sí solo no basta para que los clientes estén satisfechos. A su vez, la auditoría de estados financieros puede definirse como *el* examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.

El trabajo profesional que conduce al dictamen es largo, interesante y pletórico de retos; debe llevarse a cabo en varias etapas que comienzan en los albores del ejercicio sujeto a examen, y concluye durante los primeros meses del siguiente. La aplicación de las normas de auditoría comienza antes de que el cliente contrate al auditor. (Andrade, 2013)

2.2.1.1. Relación del objetivo de la auditoría financiera con las afirmaciones.

Los procedimientos de auditoría están diseñados para obtener evidencia sobre las afirmaciones de la gerencia que acompañan los estados financieros. Cuando los auditores han reunido suficiente evidencia de auditoría sobre cada afirmación importante de los estados financieros, cuentan con bastante certeza para sustentar su opinión.

2.2.1.2. Concepto y tipos de afirmación.

Una afirmación es una aseveración o declaración hecha generalmente por la gerencia de una entidad, comunicada explícita e implícitamente a través de los estados financieros.

Estas aseveraciones se refieren a los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás hechos económicos que se resumen y presentan como saldos en los estados financieros, en relación con:

- La *veracidad* de las transacciones individuales y de los saldos;
- La *integridad* de las transacciones individuales y la consecuente razonabilidad de los saldos;
- La adecuada *valuación y exposición* en los estados contables, de los saldos
- resultantes de las transacciones individuales. (Andrade, 2013)

La veracidad.

También definida como existencia u ocurrencia; es decir que los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los estados financieros existen y que las transacciones registradas han ocurrido.

La integridad.

Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, deben estar incluidas y ser presentadas en los estados financieros. La empresa tiene derecho sobre los activos y la obligación de pagar los pasivos que están incluidos en los estados financieros.

La valuación y exposición.

Expresa que los activos, pasivos, patrimonio de los propietarios, ingresos y gastos están presentados en valores determinados, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Así también, que las cuentas están descritas y clasificadas en los estados financieros, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se presentan todas las revelaciones materiales. (Andrade, 2013)

2.2.1.3. Criterios aplicables para auditoría financiera

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Podemos mencionar, con respecto a esta nueva normativa, que:

- Se mantienen las características cualitativas de los estados financieros: comprensibilidad, relevancia, materialidad, uniformidad en la presentación, comparabilidad y fiabilidad.
- La estructura de los estados financieros: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, se conserva.

“La implementación de las NIIF no concierne solamente al área contable, sino que tiene implicancias en la mayoría de las áreas de las organizaciones (sistemas, procesos, recursos humanos, legales, evaluación de riesgos, etc.). Si bien estas implicancias traen aparejados costos, se espera que los beneficios derivados de la implantación superen dichos costos. Existen beneficios tangibles como por ejemplo aquellos casos de entidades con presencia internacional, en las cuales la homogeneización de diferentes marcos normativos contables redundará en una simplificación de las estructuras de contabilización, consolidación y control. En el caso de las entidades emisoras en mercados de capitales, la preparación de información en base a NIIF facilitará el entendimiento de los inversores internacionales, lo cual puede implicar una reducción en el costo de capital. En cuanto a los beneficios intangibles o indirectos, la aplicación de un estándar internacional altamente reconocido contribuye a la transparencia y mejora reputacional de las entidades, aspecto fundamental de cara a la relación con la clientela y la comunidad de negocios”. (deloitte.com, 2011)

La lista de NIIF's, disponibles a la fecha, son:

- NIIF 1 Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 3 Combinaciones de empresas
- NIIF 4 Contratos de seguros
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- NIIF 8 Segmentos operativos
- NIIF 9 Instrumentos Financieros. (deloitte.com, 2011)

2.2.2. Auditoría de Control Interno.

La auditoría del control interno tiene como objetivo fundamental evaluar el sistema de control interno para determinar su funcionamiento y adecuación para el cumplimiento de objetivos empresariales.

Como se señaló en párrafos precedentes, *el informe COSO*, constituye un referente obligatorio en el diseño de sistemas de control interno aplicables para empresas privadas y públicas. Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- *Efectividad y eficiencia en las operaciones*
- *Confiabledad en la información financiera*
- *Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.* (gestiopolis.com, 2013)

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El control interno es un proceso. Constituye un medio para un fin, no un fin en sí mismo.

- El control interno es ejecutado por personas. No son solamente manuales de políticas y formas, sino personas en cada nivel de una organización.
- Del control interno puede esperarse que proporcione solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la administración y al consejo de una entidad.
- El control interno está engranado a la consecución de objetivos en una o más categorías separadas pero interrelacionadas”.

Los planes estratégicos y su desagregación en planes operativos determinan la existencia de objetivos a diferentes niveles de la organización. Los objetivos pueden ser operativos, enfocados al logro de metas y uso eficiente de recursos. Financieros para una presentación adecuada de información y de cumplimiento, es decir relacionados con la observancia de las leyes, normas y disposiciones aplicables al giro del negocio.

Precisamente para el logro de estos objetivos, el informe COSO sustenta el sistema de control interno en cinco componentes. (COSO II, 2004)

“El Control Interno es un proceso ejecutado por personal de la entidad y diseñado para cumplir objetivos específicos y consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa. Estos componentes son:

El Ambiente de Control, establece el tono de la organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la *integridad, los valores éticos y la competencia de la gente en la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y cómo organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores. Son factores del ambiente de control, entre otros:*

- *Integridad y valores éticos*
- *Comunicación y orientación moral*
- *Especificación de los niveles de competencia (conocimiento y habilidades necesarios para realizar las tareas)*
- *Consejo de directores o comité de auditoría*
- *Filosofía y estilo de operación de la administración*
- *Estructura organizacional. (COSO II, 2004)*

Valoración de Riesgos: cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, regulatoras y de operación continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio. Los riesgos pueden provenir de factores externos o internos:

Factores externos

- Los desarrollos tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación y desarrollo.
- Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden afectar el desarrollo del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, los precios o las garantías.
- La competencia puede alterar las actividades de mercadeo o servicio.

Factores internos

- Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información puede afectar adversamente las operaciones.
- La calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motivación pueden influenciar el nivel de conciencia de control en la entidad
- Un consejo o comité de auditoría que no actúa o que no es efectivo puede proporcionar oportunidades para indiscreciones. (COSO II, 2004)

Actividades de Control: Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas. Tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. Son tipos de actividades de control:

- Revisiones de alto nivel.
- Funciones directas.
- Procesamiento de información.
- Controles físicos.
- Indicadores de desempeño. (COSO II, 2004)

Información y Comunicación: Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. El Sistema de Información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada *con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio. También debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización.* (COSO II, 2004)

Monitoreo: *Los sistemas de Control Interno, requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ello se realiza mediante acciones de mejoramiento ongoing, que ocurren en el curso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. Son ejemplos de actividades de monitoreo:*

- *En el desarrollo de las actividades regulares de administración, la gestión operativa obtiene evidencia de que el sistema de control interno continúa funcionando.*
- *Las comunicaciones recibidas de partes externas corroboran la información generada internamente o señalan problemas.*
- *La estructura organizacional apropiada y las actividades de supervisión proporcionan una visión amplia de las funciones de control y de la identificación de deficiencias.*
- *Los auditores internos y externos regularmente proporcionan información sobre la manera como los controles internos pueden fortalecerse.*
- *Los seminarios de entrenamiento, las sesiones de planeación”. (COSO II, 2004)*

2.2.3. Auditoría de Cumplimiento.

“La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad”. (galeon.com, 2013)

“La auditoría de cumplimiento comprende la prueba y la presentación de informes sobre si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos”. (isis.ufg.edu.sv, 2012)

La responsabilidad por el cumplimiento de la legislación en el desempeño de las distintas operaciones de una entidad corresponde a sus administradores. Estos funcionarios deberán establecer procedimientos de control continuo, a fin

de evaluar el cabal cumplimiento de las normas generales y específicas aplicables a cada caso.

Ese continuo control, por un lado, previene que la organización incurra en faltas ante la administración pública con las consecuentes sanciones que ello implica; y, por otro, permite una buena gestión en materia de prevención, control y detección de errores y fraudes. Los administradores, son los primeros llamados a establecer una cultura de honestidad y rectitud dentro de la organización, lo cual seguramente contribuirá a que el personal técnico se comprometa con estos principios en su actividad cotidiana.

Una eficiente supervisión de la dirección, de la integridad de los sistemas de contabilidad y de información financiera, así como la implementación de sistemas de control dirigidos al control del riesgo, al control financiero y *al cumplimiento de leyes y regulaciones*, constituye responsabilidad ineludible de los funcionarios encargados de la administración. (galeon.com, 2013)

Algunas pautas generales sobre la responsabilidad de la administración en el cumplimiento de la legislación, las encontramos en las normas de auditoría aplicables en nuestro país, como la NIA 250 y la NEA 6, que establecen:

Es responsabilidad de la administración asegurar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos. La responsabilidad por prevención y detección de incumplimiento descansa en la administración. Estas normas técnicas, señalan algunas **políticas y procedimientos** que pueden ayudar a la administración para controlar sus responsabilidades en la prevención y detección de incumplimientos:

- *Monitorear los requisitos legales* y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir con estos requisitos.
- Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- Desarrollar, hacer público, y seguir un *código de conducta*.
- Asegurar que los empleados están apropiadamente entrenados y *comprenden el Código de Ética*.

- *Monitorear el cumplimiento del Código de Ética* y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él, Contratar *asesores legales* para ayudar en el monitoreo de los requisitos legales.
- *Mantener un registro de leyes importantes* con las que la entidad tiene que cumplir dentro de su industria particular y un registro de quejas.

Cabe destacar que, según las referidas normas técnicas, en organizaciones más grandes, estas políticas y procedimientos, pueden ser suplementados asignando responsabilidades sobre el control de legalidad y prevención de incumplimientos a una función de auditoría interna o a un comité de auditoría. (IICE, 2012)

En materia de auditoría gubernamental, la SAS 7415 – Consideraciones para la Auditoría de cumplimiento de auditorías de entidades gubernamentales y receptores de asistencia financiera gubernamental- establece:

La gerencia es responsable de asegurar que la entidad está cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades. Tal responsabilidad comprende la identificación de las leyes y regulaciones aplicables y el establecimiento de políticas y procedimientos de la estructura de control interno, diseñados para proporcionar una razonable seguridad que la entidad cumple con esas leyes y regulaciones. La responsabilidad del auditor para probar e informar sobre el cumplimiento con las leyes y regulaciones, varía de acuerdo con los términos del compromiso. (Franklín, 2007)

También en materia de control gubernamental, el Art. 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, al referirse al control interno, establece que éste constituye un *proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución*, que proporciona *seguridad razonable* de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Como elementos del control interno, establece: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, *el cumplimiento*

de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. (CGE, 2002)

Es posible que la auditoría de cumplimiento tenga su origen en la auditoría gubernamental, cuyo objetivo además del examen administrativo financiero, considera de manera específica, el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones, aplicables a la entidad auditada o a las operaciones o componentes sujetos de análisis, ya que en el sector público se puede hacer solo “lo que la Ley permite”. Es decir, los exámenes de auditoría gubernamental que son facultad de la Contraloría General del Estado, llevan implícito un control de legalidad.

También podría asegurarse que el análisis del cumplimiento de disposiciones legales y regulaciones, se aplica en la ejecución de una auditoría tributaria, mediante la facultad determinadora que el Código Orgánico Tributario, le otorga a la administración tributaria central.

En el sector privado la ejecución de auditoría de cumplimiento en forma separada, no es común, sino que es parte de la auditoría financiera, por ejemplo, cuando se realiza una evaluación del cumplimiento de obligaciones tributarias como parte del estudio de estados financieros anuales. No obstante, podría ejecutarse de manera separada, bajo procedimientos acordados a requerimientos específicos, cuyo objetivo global es presentar hallazgos específicos para ayudar a los usuarios a evaluar la afirmación de la gerencia, acerca del cumplimiento de la organización de las Leyes y regulaciones específicas.

2.2.4. Auditoría de Gestión.

Auditoría de Gestión es la evaluación o examen sistemático de la información administrativa, operativa y financiera presentada por los administradores de una organización, realizada con posterioridad a su ejecución, para obtener evidencia suficiente del grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de metas y objetivos propuestos. Se ejecuta a través de un equipo de trabajo

multidisciplinario, a fin de evaluar en forma objetiva y profesional los niveles de Eficiencia, Eficacia y Calidad.

- **La Eficiencia** mide el uso de los recursos: - Ejemplo Dólares Invertidos, Número de horas utilizadas.
- **La Eficacia** mide el logro de resultado:- Ejemplo Número de pacientes atendidos, Kilómetros de Carretera construida
- **Calidad**:- Nivel de satisfacción logrado es un resultado de impacto
Ejemplo: Cumplimiento de requisitos en la entrega de un producto o servicio.

Todo proceso de auditoría se basa en criterios o estándares que permiten medir la calidad de resultados que se obtienen en cada una de las fases, las mismas que constituyen una cadena de valor, que se inicia con el diagnóstico preliminar. (Lema, 2014)

Con esta información preliminar, se sustenta la planificación específica de la auditoría, para identificar sus áreas o componentes relevantes, siendo estos evaluados por el control interno; como resultado de este proceso, se define una estrategia de trabajo a la medida de la organización auditada, es decir, considerando las áreas que requieren acciones correctivas o debilidades detectadas, que se conocen como hallazgos o inconformidades, los mismos que son comunicados en forma permanente para generar acciones oportunas que mejoren la gestión, concluye este modelo con el seguimiento a la implementación de recomendaciones y la verificación de su cumplimiento.

Objetivos de la Auditoría de Gestión.

Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, estrategias, metas, consideradas en los planes y programas a través de la aplicación de indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia , y calidad, como también el impacto que esta genera en el sector.

Identificar y evaluar las variables generadas por la gestión, en procesos o actividades que generan valor agregado

Determinar el grado de confiabilidad del Control Interno a través de la evaluación de riesgos o factores de riesgo internos y externos que podrían afectar a la consecución de metas y objetivos. (Mantilla, 2005)

Indicadores de Gestión.

Se define a un indicador de gestión, *“como la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstos e influencias esperadas”* (iue.edu.co, 2013)

Construcción de indicadores y estrategias de medición.

Las variables constituyen el insumo básico para construir los indicadores. Son su parte esencial. Para su construcción es necesario identificar que servirán para medir los resultados de una gestión y por lo tanto deben reflejar características de medición. Es importante utilizar estándares a base de una proyección técnica y consensuada, y por lo tanto útiles para compararla con los indicadores. Por ello, la redacción de los indicadores debe facilitar la cuantificación necesaria de las variables a ser medidas. (iue.edu.co, 2013)

Se sugieren los siguientes requisitos semánticos en su redacción, a los mismos se añaden ejemplos para una mejor comprensión:

Agregación más preposición:

- Cantidad de...
- Porcentaje de....
- Total de....

Variable (generalmente en sustantivo plural)

- Empleados.....
- Cuentas por cobrar
- Alumnos.....

Verbo en participio pasado (acción)

- Capacitados.....
- Recuperadas....
- Promocionados....

Complementos circunstanciales (tiempo, lugar)

- En el área técnica de la empresa Mojito en el año 2006.
- En menos de dos meses en el Hotel Vedado en el año 2005.
- Por la Facultad de Artes Plásticas en el año 2007.

Sin embargo, antes de proceder a la preparación de los indicadores debemos tener claro qué atributos o variables serán medidos y confirmar la existencia de información veraz y confiable. Los indicadores deben adecuarse a las condiciones empresariales y debemos identificar claramente los datos que serán utilizados en su cálculo.

“El monitoreo sistemático de la calidad requiere de la recopilación rutinaria de indicadores cuantitativos, de cifras absolutas o relativas, o cualitativos que ayuden a evaluar si el desempeño de los servicios y las variables de estructura y proceso cumplen con las expectativas propuestas. (ign.es, 2012)

Los indicadores se deben desarrollar tanto en los elementos de estructura como en los del proceso y resultado. Se pueden observar las diferentes variables del sistema donde se pueden obtener indicadores. Lo importante es identificar el objetivo, la necesidad y su empleo.

2.3. Proceso de la Auditoría Integral

La auditoría integral, debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la empresa a auditar. Este elemento es fundamental al momento de iniciar el proceso y se lo debe considerar previamente a la contratación del servicio de auditoría.

Una revisión documental de las actividades principales del cliente es necesaria para ubicar exactamente la extensión del trabajo a realizar. La revisión de informes de auditoría anteriores, información especializada del tipo de empresa, legislación y normativa aplicable, información financiera, planes estratégicos, operativos, de inversión y de gestión, constituyen elementos válidos para orientar el proceso de la auditoría. Para el efecto se pueden diseñar cuestionarios y encuestas que nos permitan obtener la información referida. (Luna, 2012)

2.3.1. Planeación

Planificación preliminar.

Es importante alcanzar un *conocimiento general* de la empresa a auditarse, el mismo que incluye el nivel de organización, el número de operaciones, la significatividad de los montos administrados. El texto básico, incluye un cuestionario orientado a la obtención de información relacionada, entre otros puntos, con:

- La naturaleza del negocio y su cobertura
- Sistemas de información vigentes
- Número de empleados
- Puntos de interés para la auditoría, problemas frecuentes y pendientes
- Número de clientes
- Disponibilidad de información financiera y su periodicidad
- Manejo de indicadores
- Administración, custodia y control de inventarios y activos fijos
- Actualización de planes de cuentas y manuales de contabilidad aplicables
- Niveles de producción y de capacidad productiva
- Leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa

El objetivo de esta indagación es determinar el *objetivo y alcance de la auditoría*, así como las habilidades y experticia que requerirá el equipo de auditores, lo que incluso le permitirá presupuestar adecuadamente el trabajo a realizar. (repository.unimilitar.edu.co, 2014)

Es importante que con esta investigación definamos aquellas áreas de potencial riesgo que requerirán mayor profundidad en las pruebas de auditoría. Será esta comprensión global del riesgo la que a futuro, orientará una evaluación específica, hacia los diferentes enfoques de la auditoría integral. De esta forma se deberán realizar pruebas orientadas al cumplimiento de los controles clave o relevantes, relacionados con auditoría financiera, de gestión, de control interno y de cumplimiento legal, cuyos resultados se incorporarán en el plan de auditoría, por lo que es importante insistir en los diferentes objetivos que tiene cada una de ellas:

- *“la auditoría de gestión incluye el examen que realizaremos a la sociedad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia, eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la compañía.*
- *El objetivo de la auditoría del control interno es confirmar que éstos han estado operando en forma efectiva y consistente durante todo el ejercicio.*
- *Ejecutaremos una auditoría de cumplimiento para comprobar que las operaciones, registros y demás actuaciones de la sociedad cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia...”* A estos objetivos debemos añadir, el de la auditoría financiera, dictaminar la razonabilidad de los estados financieros.

La diferenciación de los objetivos, facilita la identificación de los controles clave o relevantes, identificados para evaluar los procesos de las auditorías que componen la auditoría integral, los que deben ser específicos y adecuados a la naturaleza del enfoque al que corresponden. (Subia, 2013).

2.3.2. Ejecución

Es la aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo. Será el cumplimiento de estas pruebas, el que nos permita lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral. Debemos verificar para la auditoría de gestión, el logro de objetivos, la inversión de recursos y lo adecuado de la

estructura organizacional; la de control interno, confirmar que los procesos y sus controles operan de forma eficaz; la de cumplimiento, con respecto a las disposiciones legales aplicables.

En esta fase, se generan los hallazgos que sustentarán posteriormente el informe de auditoría integral.

Un *hallazgo debe reflejar una condición adversa a un criterio*. Los criterios fueron explicados anteriormente y dependen del tipo de auditoría en la ejecución. Para la financiera es la normativa contable aplicable, para la de control interno los componentes del método COSO, implementados en la organización por medio de procesos y procedimientos, en la de cumplimiento lo constituye la base legal y normativa relacionada con el negocio y para la de gestión, los planes, objetivos y estándares definidos en la empresa. La auditoría siempre constituirá la verificación del cumplimiento de estos requisitos o normas de desempeño. (Cepeda, 2002)

Es necesario añadir a los atributos descritos, las causas que generaron un incumplimiento y el efecto o impacto negativo para la empresa. Estos requisitos que se sugieren en forma general, podrían tener alguna variante con respecto a auditorías especializadas, tal es el caso de la auditoría de gestión de calidad, cuyo propósito, en el caso de auditorías de certificación, es verificar el cumplimiento de los requisitos de determinada norma de calidad como la ISO 9001, 14000 ó 18000, entre otras; y el reporte de sus *no conformidades*, se limita a señalar si dichos requisitos fueron o no cumplidos.

2.3.3. Comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. El Sistema de Información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio. (Maldarriaga, 2004)

2.3.4. Seguimiento

Los sistemas, requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ello se realiza mediante acciones de mejoramiento ongoing, que ocurren en el curso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. Son ejemplos de actividades de monitoreo ongoing:

- En el desarrollo de las actividades regulares de administración, la gestión operativa obtiene evidencia de que el sistema de control interno continúa funcionando.
 - Las comunicaciones recibidas de partes externas corroboran la información generada internamente o señalan problemas.
 - La estructura organizacional apropiada y las actividades de supervisión proporcionan una visión amplia de las funciones de control y de la identificación de deficiencias.
 - Los auditores internos y externos regularmente proporcionan información sobre la manera como los controles internos pueden fortalecerse.
 - Los seminarios de entrenamiento, las sesiones de planeación.
- (Velasquez & Zaldumbide, 2012)

CAPÍTULO III

3. Análisis de la Empresa

3.1. Introducción

La UTB desde sus inicios, mantiene articulación de su vida académica con las necesidades de los sectores productivos y sociales de la comunidad, en estos primeros treinta y ocho años de existencia podemos destacar varios hitos institucionales, siendo:

3.2. Antecedentes

En el ámbito institucional administrativo y académico, se destaca:

1970:

- Octubre 5 de 1971: Creación de la UTB en el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, con sus Facultades de: Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Ciencias de la Educación.
- Septiembre de 1972: Creación de la Extensión Universitaria de la UTB en la ciudad de Quevedo.
- Octubre 3 de 1972: Creación del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 1974: Posesión de los terrenos de la Granja San Pablo.
- Agosto, 23 de 1.977: Creación de la Escuela de Ciencias Naturales.
- En el período entre 1975 – 1979 se destaca el desarrollo de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agronómica, Ciencia de la Educación y otras áreas.

1980:

- Desarrollo adicional de la infraestructura física de la Universidad e incremento del prestigio de las Facultades existentes.
- Creación de la Escuela de Comunicación Social. Creación de las carreras de Psicología Clínica, Psicología Educativa y Orientación Vocacional, y, Psicorehabilitación Educativa.
- Nueva oferta académica en el campo tecnológico: Riego y Drenaje, Administración de Granjas, Mecanización Agrícola, Zootecnia. En Ciencias Humanas: Educación Especial.

- Creación del Departamento de Bienestar Estudiantil.
- Julio 21 de 1983: Primer Estatuto Orgánico de la UTB.

1990:

- 1991, el CONUEP aprueba el proyecto de: “Concreto ligero a base de la cascara de arroz como el agregado más importante” y la “Utilización del hierro vegetal (Caña Guadua) en la estructura de la edificación”. En la actualidad existe una muestra demostrativa del mismo, edificio donde funciona actualmente el Departamento de Cultura de la UTB.
- Febrero, 14 de 1992: Se crea el Centro de Escuelas Profesionales y Tecnológicas (CEPYT), dando origen a la creación de las carreras de: Informática y Computación, Enfermería, Contaduría Pública y Auditoría, Ingeniería Comercial.
- Se firma el primer Contrato Colectivo con el Sindicato General de Obreros.
- 1995: Se crea la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 1996: Primera Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa en convenio con la Universidad Nacional de Loja.
- Septiembre 22 de 1.997, Se crea la Facultad de Administración, Finanzas e Informática (FAFI) y la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Abril de 1.999: Se crea el Sistema de Educación Continua y Estudios a Distancias (SECED), como resultado de la reestructuración de lo que fue el Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UTB. Su aprobación data de la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Creación de las carreras de Psicología industrial y Tecnología en Terapia del Lenguaje.
- 1.996. Suscripción del Convenio Interinstitucional entre la UTB y la Asociación Nacional de Directores de Escuela y Jardines de Infantes Fiscales Núcleo de Los Ríos ANDE-J-LR, para la apertura de la carrera en Ciencias de la Educación especialización Administración y Supervisión Educativa en la ciudad de Quito y en otras ciudades del país.
- Febrero 17 de 1.998: Segundo Estatuto Orgánico de la UTB, se crean

el Vicerrectorado Académico y el Centro de Postgrado y Educación Continua.

- Marzo, 2 de 1999. El CONUEP aprueba la creación de la Extensión Universitaria de Quito.
- Agosto, 17 de 1999: Se aprueba de primera versión de la Maestría en Administración de Empresas.
- 1999, se firman los convenios interinstitucionales entre la UTB y la Ilustre Municipalidad del Cantón Espejo, con el Instituto Tecnológico agropecuario “Alfonso Herrera” de la ciudad del Ángel y con el Comité de Gestión de Educación Universitaria del Cantón Espejo, provincia del Carchi, para apoyar la creación del Centro de Estudio de Educación a Distancia y la formación profesional de Ingenieros Agrónomos.

2000:

- Enero del 2000: El Consejo Universitario aprueba el Programa de Estudios a Distancia en la provincia del Carchi, en el Cantón Espejo, ciudad de El Ángel, de la carrera de Ingenieros Agrónomos (Facultad de Ciencias Agropecuarias).
- 2000: Se firman los convenios interinstitucionales entre la UTB y los Colegios de Contadores del Carchi y del Cotopaxi, para la formación de profesionales en la carrera de Contador Público Auditor.
- Marzo, 22 del 2000: Se aprueba por parte del CONUEP la creación de los ocho centros de educación a distancia en: Santo Domingo ((Provincia de Pichincha), San Pablo del Lago ((Provincia de Imbabura), Nueva Loja (Lago Agrio), Cáscales, Shushufindi (Provincia de Sucumbíos), Tena (Provincia del Napo), Santa Rosa y Machala, (Provincia de El Oro)
- Mayo, 26 del 2000: Se crea la carrera de Obstetricia por resolución del H. Consejo Universitario.
- En el período lectivo 2000-2001, se apertura la carrera de Ciencias de la Educación especialización Educación Básica, en la Extensión Universitaria de Quito.
- En el período lectivo 2001-2002, se apertura la carrera de Administración Ejecutiva, en la Extensión Universitaria de Quito.
- Julio 27 del 2000: Se aprueba la primera versión programa de Maestría

en Educación Agropecuaria, Mención Desarrollo Sostenible y la primera versión de la Maestría en Docencia y Currículo.

- Mayo, 26 del 2001: Se crea la carrera de Terapia Respiratoria por resolución del H. Consejo Universitario.
- Septiembre, 4 del 2003: Se crea la carrera de Optometría por resolución del H. Consejo Universitario.
- Diciembre 2003: Creación del Departamento de Vínculos con la Colectividad.
- Diciembre del 2003: Elecciones de nuevas autoridades generales y de cada facultad de la UTB.
- Diciembre, 18 del 2003: Se autoriza el pase del laboratorio clínico que funcionaba en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación a la Facultad de Ciencias de la Salud por resolución del H. Consejo Universitario.
- Marzo, 21 del 2004: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Ilustre Municipalidad de Babahoyo y la Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad de Ciencias Agropecuarias, de Reforestación para la parroquia Clemente Baquerizo del Cantón Babahoyo y Horticultura y capacitación barrial Babahoyense.
- Abril del 2004: Formulación y aprobación del Plan Estratégico de la UTB 2004-2008, mediante métodos participativos.
- Mayo del 2004: El CONESUP aprueba de manera permanente la carrera de Ingeniería Agronómica para “El Ángel”, Provincia del Carchi.
- Septiembre 17 del 2004: El CONESUP aprueba la primera versión de la Maestría en Gestión de Recursos Humanos.
- Octubre 2004: Aprobación del Proyecto de Creación de la Carrera de Jurisprudencia de la Facultad de Ciencias Sociales y de La Educación, por el H. Consejo Universitario.
- Noviembre, 25 del 2004: Creación de las carreras de Enfermería y Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la Extensión Universitaria de Quevedo. Aprobado por el H. Consejo Universitario.
- Junio, 3 del 2005: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el Centro Nuevo Amanecer de la

Ciudad de Babahoyo para colaborar en el área pedagógica en trastornos del aprendizaje con los niños y jóvenes que atiende el Centro.

- Agosto, 4 del 2005: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el Hogar de Ancianos Babahoyo del Ministerio de Bienestar Social para asistencia y consulta de terapia física, rehabilitación y psicología clínica.
- Agosto, 9 del 2005: Creación del Centro de Idiomas – CENID.
- Enero, 11 del 2006: Proyectos de Carrera de Licenciados en Ciencias de la Educación, mención Artesanía. Aprobación del Consejo Académico de la UTB.
- Mayo, 4 del 2006: El CONESUP aprueba la primera versión de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, con los títulos intermedios de Diploma Superior en Gestión de Desarrollo de los Servicios de Salud y Especialista en Gestión de Servicios de Salud.
- En el periodo lectivo 2006-2007, empieza a funcionar la carrera de Nutrición, que es aprobada por resolución del H. Consejo Universitario con la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud en Septiembre, 22 del 1997.
- Septiembre, 6 del 2006: Ampliación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el Hogar de Ancianos Babahoyo del Ministerio de Bienestar Social para asistencia de consultas médicas – terapia física – terapia respiratoria, asistencia de enfermería y laboratorio clínico.
- Diciembre del 2.006: El H. Consejo Universitario aprueba el Proyecto de Autoevaluación con Fines de Acreditación de la UTB.
- Diciembre, 13 del 2.006: Aprobar en segunda el proyecto de Reglamento de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Técnica de Babahoyo y la conformación de la Comisión de Evaluación Interna.
- De Enero a Abril del 2007, se socializa con los actores internos y externos la aplicación de la Autoevaluación Institucional con Fines de Acreditación de la UTB.
- Abril del 2007: Se crea el Departamento de Educación a Distancia (SECED-General) de la UTB.

- Mayo del 2007: Se entrega al CONEA el proyecto de autoevaluación con fines de Acreditación de la UTB.
- Junio, 7 y 8 del 2007: Seminario-Taller denominado: “Prospectiva al Desarrollo Académico Universitario”. Como base para dar paso al estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Julio del 2007: Se Inicia el proceso de la autoevaluación institucional con la firma del Convenio de Cooperación N°. CO-007-AL-2007; CONEA – UTB.
- Julio 23 al 28 del 2007: Talleres “Modelo alternativo de enseñanza-aprendizaje vigente en la institución” dirigido a los estudiantes de cada una de las unidades académicas. Como base para dar paso al estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Julio, 17 del 2007: Seminario Taller denominado: “Modelos pedagógicos, una propuesta para la UTB Fase I”. Como base para el estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Agosto, 9 del 2007: Seminario con dos temáticas (1) “Internacionalización de la Educación Superior”, Expositor: Dr. Juan Morales Ordóñez. – Jefe Nacional del Proyecto Alfa TUNING en Ecuador.- Universidad del Azuay. (2) “Competencias y Aprendizajes en la Educación Superior.”, Expositora: Dra. Betzabé Maldonado. – Escuela Superior Politécnica del Ejército. – ESPE. Como base para el estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Septiembre del 2007: Seminario Taller denominado: “Modelos pedagógicos, una propuesta para la UTB - Fase II”. Como base para el estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Agosto, 31 y Septiembre 6 y 7 de 2007. Facultad de Administración, Finanzas e Informática, aporta con el “Seminario sobre el modelo curricular por competencias”, Como base para el estudio del modelo educativo y pedagógico de la UTB.
- Octubre, 5 del 2007: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el Ministerio de Inclusión Económica, para coordinar programas de formación de desarrollo integral, políticas públicas e interculturalidad, para mejorar las capacidades técnicas de los agentes de desarrollo de la provincia.

- Octubre del 8 al 12 de 2007: Seminario-Taller Manejo del Programa Estadístico SPSS Versión 12.0, para procesamiento final de Instrumentos aplicados en la Autoevaluación
- Noviembre 16 del 2007: Se declara UN DIA CIVICO al interior de la Universidad para la realización de la denominada “Encuesta Universitaria”, se la realiza sin contratiempos a: Estudiantes, Empleados, Trabajadores y Docentes.
- Noviembre del 5 al 23 del 2007: Un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias participan en el Curso-Taller Nacional de “Capacitación para la Autoevaluación de las carreras de Agronomía”, que realizo el CONEA.
- Diciembre 10 al 13 del 2.007: Un grupo de docentes participan en el III Curso-Taller Nacional de “Capacitación de Autoevaluadores para Programas de Postgrado”, que realizo el CONEA.
- Enero, 16 de 2008: Se aplica la GUIA DE ENTREVISTA a los jefes departamentales, dentro del proceso de autoevaluación institucional.
- Febrero, 7 de 2008: Se aplica la GUIA DE OBSERVACION a los jefes departamentales, dentro del proceso de autoevaluación institucional.
- Mayo del 2008: Se aplica el SONDEO DE OPINION a los actores externos, dentro del proceso de autoevaluación institucional.
- Mayo, 13 del 2008: Aprobación del Consejo Académico Superior del Proyecto de la Carrera de Licenciados en Ciencias de la Educación, Mención Sistemas Multimedia, de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación.
- Mayo del 2008: Primer premio a nivel nacional en la IX Feria Nacional de Ciencias y Tecnología, convocada por el SENACY, realizada en la Universidad Central del Ecuador. Quito. Proyecto de Investigación Ganador: Sistema Domótico para la seguridad de los hogares de acceso fácil y remoto.
- 2008: Segundo lugar en el IV Congreso Nacional de Robótica. Riobamba. Proyecto de Investigación Ganador: El Robot Bailarín.
- Junio, 9 del 2008: Se suscribe el adendum al convenio de Cooperación N°. CO-007-AL-2007; CONEA – UTB, prorrogando el plazo para la culminación del proceso de autoevaluación institucional.

- Septiembre, 30 del 2.008: Se remite al CONEA el Informe de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación, aprobado por el H. consejo Universitario mediante resolución N°. UTB-CU-C-059 del 10 de Septiembre del 2008. Se solicita al CONEA se proceda a la Evaluación Externa.
- Septiembre, 29 del 2008: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y seis organizaciones agropecuarias de primer grado del Cantón Babahoyo, para prácticas de Horticultura y Agricultura Orgánica, Tratamiento psicológicos de mujeres campesinas y su familia, actividades de capacitación de emprendimiento y promotoras en el área de salud.
- Octubre, 31 del 2008: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Babahoyo y el Ministerio de Educación para la realización del curso de “Lectura Crítica”, dirigido a los docentes del magisterio nacional.
- Noviembre 18 del 2008: El CONESUP aprueba la Maestría en Docencia y Currículo, segunda versión.
- Octubre, 29 del 2009: El CONESUP aprueba la primera versión del Diploma Superior en Dirección de Centros de Educación Básica.
- Octubre, 5 del 2009: Firma del Convenio macro entre la ESPOL - UTB.
- Noviembre, 28 del 2009: Primer lugar en el 1er. Concurso Internacional de Robótica: Batalla de Robots, Categoría Bailarín. Realizado en el Colegio Logos. Guayaquil.
- Octubre, 5 del 2009: Firma del Convenio entre JICA (JAPON) - UTB.
- Enero, 5 del 2010: Firma del Convenio macro entre el Gobierno Provincial de Los Ríos y la UTB.
- Octubre, 5 del 2009: Firma del Convenio macro entre el AFEME - MSP - UTB. (Oviedo & Lupera, 2010)

3.2.1. Misión, Visión, Organigrama Funcional

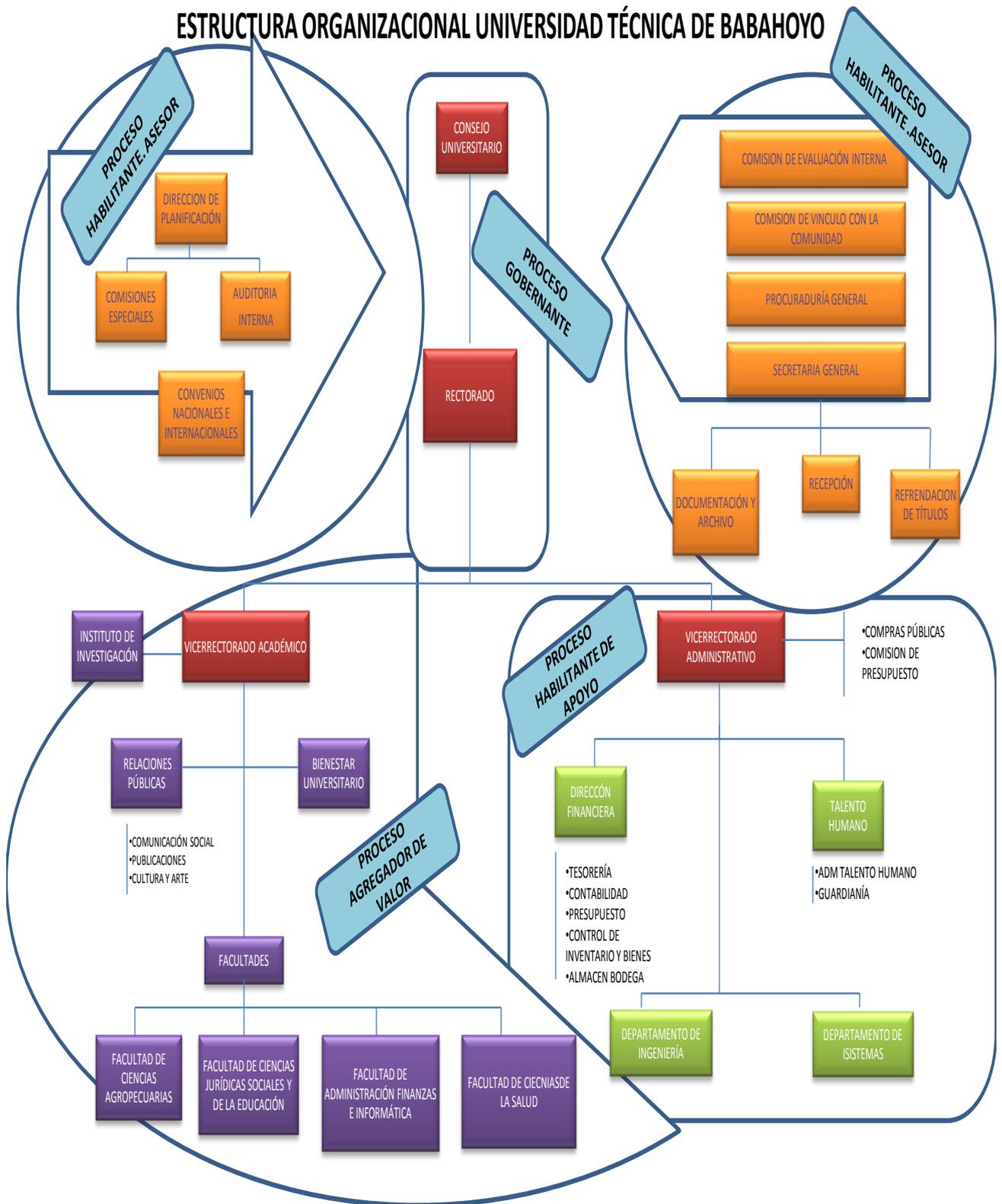
Misión

La Universidad Técnica de Babahoyo es un centro de estudios superiores que genera, aplica y difunde la formación del talento humano a través del ejercicio docente, la investigación y la vinculación con la colectividad, promoviendo, el progreso, crecimiento y desarrollo sostenible y sustentable del país, con el propósito de elevar la calidad de vida de la sociedad y su entorno ecológico ambiental.

Visión

Hasta el 2013, la Universidad Técnica de Babahoyo será un centro de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, administrativo, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, la creatividad, el emprendimiento y el cultivo y práctica de los valores morales, éticos y cívicos. (Oviedo & Lupera, 2010)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



3.3. Cadena de Valor

Estructura Cogobierno y Autoridades Académicas

Cogobierno y Estructura

Proceso Gobernante

Nivel Directivo

- Consejo Universitario

Nivel Ejecutivo

- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado Administrativo

Proceso de Asesoría

- Procuraduría General
- Comisión de Evaluación Interna
- Comisión de Vinculo con la Comunidad
- Comisiones Especiales
- Secretaria General
- Dirección de Planificación
- Auditoría Interna
- Convenios Nacionales e Internacionales

Proceso Agregador de Valor

- Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y de la Educación
- Facultad de Administración Finanzas e Informática
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Instituto de Investigación
- Bienestar Universitario

Proceso Habilitante de Apoyo

- Dirección Financiera
- Dirección de Talento Humano
- Departamento de Ingeniería
- Departamento de Sistemas

CAPITULO IV

4. Informe y Examen de Auditoría Integral.

4.1. Planificación preliminar.

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO PLANIFICACION PRELIMINAR				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Conocimiento Preliminar de la Empresa			
2	Evaluación del Riesgo Inherente			
3	Definición de Componentes			
NO.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	OBSERVACIÓN
1	Vista de observación a las instalaciones de la entidad previo conocimiento de sus autoridades.	PP / 1 A.	P.C.T.A	Director de auditoría designa Supervisor y Jefe de Equipo y dispone visita previa.
2	Conocimiento de las actividades principales de la Institución.	PP / 1 B.	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo visitan entidad para observar actividades, operaciones y funcionamiento.
3	Conocimiento de la existencia de la información legal: Estatutos, Reglamentos, Resoluciones, Normas Internas, Manuales, Plan Estratégico. Estructura Orgánica aplicando la técnica de la entrevista	PP / 2	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo obtienen información y documentación de la entidad.
4	Conocimiento del grado de cumplimiento de los Planes Operativos y estratégicos de la Institución aplicando la técnica de la entrevista	pp / 3	P.C..T.A.	Supervisor y Jefe de Equipo obtienen información del cumplimiento del POA, PEDI.
5	Conocer el sistema del control interno y definir los componentes del área auditar aplicando la tecnica de la entrevista	PP / 4	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de equipo determinan los componentes a examinarse, así como el tipo de auditores y de otros profesionales que integrarían el equipo multidisciplinario.
6	Detectar el FODA	PP / 5	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo detectan riesgos y debilidades y, oportunidades y amenazas.
7	Identificar las áreas potenciales a ser consideradas en la estrategia de auditoría	PP / 6	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo definen las áreas potenciales a ser consideradas en la estrategia de auditoria.
8	Plan de Trabajo	PP / 7	P.C.T.A	Director de auditoría emite la orden de trabajo.
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.2. Planificación de Específica

4.2.1. Planificación Específica Auditoría Financiera

PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO PLANIFICACION ESPECÍFICA				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Evaluar el sistema de control interno por componente			
2	Determinar los niveles de confianza y riesgo			
3	Determinar tipos de pruebas, áreas y procesos a evaluar			
NO.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORAD O POR	OBSERVACIÓN
1	Revisión y análisis de la información obtenida: archivos, papeles de trabajo	PE/ AF 1.	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo revisan, analizan y actualizan archivo permanente y corrientes de papeles de trabajo.
2	Elaboración del cuestionario de control interno por componente	PE/ AF 2.	P.C.T.A	Se elabora el cuestionario de control interno al Director Financiero, Presuesto, Compras Publicas, Jefe de Bienes e Inventarios.
3	Elaboración de la Matriz del nivel de confianza y riesgo	PE/ AF 3.	P.C.T.A	Con los resultados obtenidos se puede elaborar un reporte de planificación específica considerando tiempos para la ejecución, distribución de tareas y precedimientos a aplicar.
4	Determinar los niveles de confianza y riesgo	PE/ AF 4.	P.C.T.A	Se mide el nivel de confianza y riesgo, para generar una estrategia de trabajo que define el enfoque de auditoria a seguir.
5	Definir el enfoque de la auditoria	PE/ AF 5.	P.C.T.A	se define el enfoque para determinar que tipos de prueba debemos realizar sustantivas o de cumplimiento.
6	elaboración y aplicación de matriz de evaluación de controles clave en los procesos de control de bienes e inventarios	PE/ AF 6.	P.C.T.A	se utiliza adicionalmente para medir la efectividad de un control particular pero no sustentan el saldo de una cuenta.
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.2.2. Planificación Específica de Control Interno

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO PLANIFICACION ESPECÍFICA				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Evaluar la razonabilidad, validez, efectividad y eficacia de las prácticas de control			
2	Evaluar el sistema de control interno por componente			
3	Determinar los niveles de confianza y riesgo			
4	Determinar tipos de pruebas, áreas y procesos a evaluar			
NO.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	OBSERVACIÓN
1	Revisión y análisis de la información obtenida: archivos, papeles de trabajo	PE/CI 1.	P.C.T.A	Supervisor y Jefe de Equipo revisan, analizan y actualizan archivo permanente y corrientes de papeles de trabajo.
2	Elaboración del cuestionario de control interno	PE/CI 2.	P.C.T.A	Se aplica el cuestionario de control interno al Rector, Director Financiero, Presuesto, Compras Publicas, Jefe de Bienes e Inventarios.
3	Elaboración de la Matriz del nivel de confianza y riesgo	PE/CI 3.	P.C.T.A	Con la tabulación realizada se define nivel de confianza y riesgo, enfoque de auditoria y tipos de prueba aplicables a la evaluacion de control interno
4	Definir el enfoque de la auditoria	PE/CI 4.	P.C.T.A	se define el enfoque para determinar que tipos de prueba debemos realizar sustantivas o de cumplimiento.
5	Elaboración de matriz de evaluación de controles clave	PE/CI 5.	P.C.T.A	se utiliza adicionalmente para medir la efectividad de un control particular aplicado al sistema de control interno
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.2.3. Planificación Específica Auditoría de Cumplimiento.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEIMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO PLANIFICACION ESPECÍFICA				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Determinar la existencia del marco legal de la Institución			
2	Determinar el cumplimiento de la regulaciones legales de la Institución			
3	Determinar si los procedimientos estan acordes a la normativa legal vigente.			
NO.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	OBSERVACIÓN
1	Constatación documental	PE/AC 1.	P.C.T.A	Teniendo a disposición la legislación que rige a la institución de carácter general y específica en el proceso de control de inventarios y bienes, podemos verificar si la documentación interna cumple con los preceptos legales establecidos
2	Elaboración del cuestionario de contraol interno	PE/AC 2.	P.C.T.A	Se aplica el cuestionario de control interno al Rector, Secretario General, Procurador, Jefe de Inventario y Bienes
3	Elaboración de la matriz del nivel de confianza y riesgo	PE/AC 3.	P.C.T.A	Con la tabulación realizada se define el nivel de confianza y riesgo, enfoque de auditoria y tipos de pruebas aplicables a la evaluación de control interno.
4	Definir el enfoque de la auditoría	PE/AC 4.	P.C.T.A	Se define el enfoque para determinar que tipos de pruebas debemos realizar sustantivas de cumplimiento o de doble propósito.
Elaborado: CPA. PAULO TORRES		Control Calidad: CPA. José Tobar		

4.2.4. Planificación Específica Auditoría de Gestión

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO PLANIFICACION ESPECÍFICA				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Evaluar el sistema de control interno			
2	Determinar el enfoque de la auditoria			
NO.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	OBSERVACIÓN
1	Selección y conocimiento de la unidad auditada	PE/AG 1.	P.C.T.A	Es indispensable que el auditor, logre un conocimiento profundo del giro del negocio de la organización a través de la Recopilación de la información existente el relación al proceso auditado.
2	Revisión sistémica	PE/AG 2.	P.C.T.A	Que, el equipo auditor previamente determine: ¿Qué hace realmente la organización en el control de inventarios y bienes?, ¿Cómo lo hace?, ¿Cómo se distribuyen las tareas? ¿Para qué lo hace?, ¿Con qué sistemas cuenta?, ¿Cuáles son sus clientes? y Quiénes (externos a la organización) afectan o pueden afectar su eficacia? Para ello el análisis se divide en evaluación de factores internos y evaluación del entorno.
3	Revisión del grado de cumplimiento de las objetivos y metas	PE/AG 3.	P.C.T.A	Revisión del alcance de los objetivos y metas con la medición del cumplimiento de estándares e indicadores de evaluación
3	Elaboración del cuestionario de control interno	PE/AG 4.	P.C.T.A	El método tradicional de describir y evaluar el SCI, es llenar un cuestionario de control interno estandarizado. Muchas de las firmas de auditoría e inclusive los auditores de forma individual, han desarrollado sus propios cuestionarios con este fin.
4	Elaboración de la Matriz del nivel de confianza y riesgo	PE/AG 5.	P.C.T.A	Con la tabulación realizada se define nivel de confianza y riesgo, enfoque de auditoria y tipos de prueba aplicables a la evaluación de control interno
5	Definir el enfoque de la auditoría	PE/AG 6.	P.C.T.A	Se define el enfoque para determinar que tipos de prueba debemos realizar sustantivas o de cumplimiento
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.3. Ejecución

4.3.1. Ejecución Auditoría Financiera.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO EJECUCIÓN				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Determinar la razonabilidad de los estados financieros en relación a la adquisición de bienes.			
2	Determinar la veracidad, integridad y adecuada valuación en los estados contables, de los saldos resultantes de las transacciones realizadas.			
3	Evaluar el sistema de control interno por componente			
NO.	PROCEDIMIENTOS	EJECUTADO	ELABORADO POR	REF P/T
1	Comprobar si existe la disponibilidad presupuestaria para la compra	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 1
2	Comprobar si existe la certificación presupuestaria correspondiente.	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 2
3	Verificar si existe la autorización de la maxima autoridad	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 3
4	verificar los cur de pagos para establecer diferencias en los procesos de infima cuantía y compras normales	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 4
5	realizar la verificación y conciliación de los saldos en el Balance General con los cur de pagos con sus respectivos soportes	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 5
6	Aplicación del cuestionario de control interno por componente	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 6
7	Determinar el nivel de confianza y riesgo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 7
8	Detreminar que tipo de pruebas se va ha realizar	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 8
9	Preparar los papeles de trabajo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 9
10	Preparar el resumen de los hallazgos por componentes	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 10
11	Definir la estructura del informe	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 11
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.3.2. Ejecución Auditoría de Control Interno.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO EJECUCIÓN				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Evaluar los componentes que comprende el control interno en los procesos de control de inventarios y bienes			
2	Evaluar los controles relacionados con una o más de las categorías de objetivos de control			
3	Evaluar los controles relacionados a ciertas actividades (compras, contabilización, registro, entregas a custodios y aseguramiento)			
NO.	PROCEDIMIENTOS	EJECUTADO	ELABORADO POR	REF P/T
1	verificación del desempeño efectivo de las actividades autorizadas por la máxima autoridad	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 2
3	Verificar el cumplimiento del proceso de registro y calificación de proveedores	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 3
4	Revizar la existencia de solicitudes de adquisición e informes técnicos.	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 4
5	Se revisa el cumplimiento de los procesos de compras por ínfima o menor cuantía.	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 5
6	revizar si existe la contabilización del iva	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 6
7	verificar si existen procesos de aseguramiento y control de los bienes muebles e inmuebles	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 7
8	Aplicar el cuestionario de control interno por componente	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 8
9	Determinar el nivel de confianza y riesgo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 9
10	Determinar que tipo de pruebas se va a realizar	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 10
11	Preparar los papeles de trabajo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 11
12	Preparar el resumen de los hallazgos por componentes	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 12
13	Definir la estructura del informe	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 13
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.3.3. Ejecución Auditoría de Cumplimiento.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEIMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO EJECUCIÓN				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Verificar la conformidad de las operaciones con la legislación general y específica			
2	Determinar el cumplimiento de la normativa específica y política sobre los procesos de control de inventarios y bienes			
NO.	PROCEDIMIENTOS	EJECUTADO	ELABORADO POR	REF P/T
1	Comprobación o examen de la conformidad legal general en las operaciones	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 1
2	verificación del desempeño efectivo de las actividades autorizadas por la máxima autoridad	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 2
3	Constatación de cumplimiento de la normativa interna (reglamentos internos, procedimientos específicos, manuales operativos y demás instrumentos que posibilitan el desempeño de las actividades administrativas y operativas)	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 3
4	Aplicación del cuestionario de control interno por componente	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 4
5	Determinar el nivel de confianza y riesgo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 5
6	Detreminar que tipo de pruebas se va ha realizar	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 6
7	Preparar los papeles de trabajo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 7
8	Preparar el resumen de los hallazgos por componentes	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 8
9	Definir la estructura del informe	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 9
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.3.4. Ejecución Auditoría de Gestión.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CONTROL PERIÓDICO DE BIENES A LA UNIDAD DE CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES AÑO 2012				
PERÍODO: 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICEMBRE DEL 2012				
PROGRAMA DE TRABAJO EJECUCIÓN				
RESPONSABLE: ING. Bolívar Lupera Icaza			Auditor: CPA. Paulo Torres Alvarado	
NO.	OBJETIVOS			
1	Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos departamentales			
2	Evaluar la eficacia, eficiencia y calida en las operaciones			
NO.	PROCEDIMIENTOS	EJECUTAD O	ELABORADO POR	REF P/T
1	Se verifica la existencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 1
2	Se evidencia el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 1
3	Se verifica la existencia del PAC y el POA Aprobado por el Consejo Universitario o la máxima Autoridad.	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 1
4	Se evidencia el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones y el Plan Operativo Anual	SI	P.C.T.A	A.F.-P/T 2
5	Aplicación del cuestionario de control interno por componente	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 4
6	Determinar el nivel de confianza y riesgo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 5
7	Detreminar que tipo de pruebas se va ha realizar	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 6
8	Preparar los papeles de trabajo	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 7
9	Preparar el resumen de los hallazgos por componentes	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 8
10	Definir la estructura del informe	Si	P.C.T.A	A.F.-P/T 9
Elaborado: CPA. PAULO TORRES			Control Calidad: CPA. José Tobar	

4.3.5. Aplicación de los Programas de Trabajo.

PLANIFICACION PRELIMINAR

OFICIO: No. 016-VMIA

Sección: Auditoría

Asunto: Notificación de Auditoría

PP / 1 A.

Babahoyo, 1 de abril del 2013

Ingeniero.

Bolívar Lupera Icaza.

RECTOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su reglamento, notificamos a usted que se iniciará el Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012, que durará 80 días laborables, su departamento facilitará toda la información referente a los procesos relacionados al área auditarse, así como también la documentación requerida por el equipo auditor.

Los objetivos del examen son:

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Control de Inventario y Bienes cuyo proceso es el control periódico de bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del control periódico de bienes.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas

Agradezco su gentil atención.

CPA. Paulo Torres Alvarado.

AUDITOR

INFORME DE LA VISTA PREVIA AL EXAMEN

PP / 1 B.

Babahoyo 10 de abril del 2013

Según lo programado el día jueves 24 de octubre del 2013, se realizó la visita a las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo, previo conocimientos de sus autoridades en la cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Discurso de bienvenida de parte del Sr. Rector Ing. Bolívar Lupera Icaza al equipo auditor, donde nos hace conocer la predisposición de la institución para el desarrollo del examen y de los funcionarios involucrados al proceso.

Diálogo con la jefa de control de bienes e inventarios Lcda. Sofía Cortez Bustamante donde nos explica un poco los procesos de control desde La adquisición, constatación, registro, custodia y aseguramiento del bien.

Se inicia el recorrido a las instalaciones donde se observa gran cantidad de bienes sujetos a control, bienes muebles e inmuebles que por la naturaleza de la entidad como Universidad, se requiere de un constante control. Estos bienes están ubicados específicamente en los edificios para áreas administrativas, en oficinas, en las Facultades como aulas, laboratorios, talleres y otras áreas como auditorios y canchas deportivas.

Luego nos trasladamos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias ubicada el km 51/2 vía Montalvo donde se observa grandes ectarias de terreno, nos indican que estos terreno son utilizados por los estudiantes donde realizan su prácticas pre profesionales, esto evidencia la utilización maquinarias y equipos destinados a la agricultura y zootécnica actividades principales de esta Facultad.

Después de visitar la Facultad de Ciencias Agropecuarias nos dirigimos a las oficinas del Departamento de Control de Inventarios y Bienes con la finalidad

de constatar los procesos de control implementados, donde se nos hace conocer los pasos que se utilizan para la adquisición, constatación, registro, custodia y aseguramiento de los bienes, además se nos hizo conocer la base legal que es utilizada en los procesos.

Luego agradecemos por la visita no sin antes solicitar copias certificadas de la documentación legal y específica en la cual se desarrolla la Institución.

Siendo las doce y media de la mañana se culmina la visita a las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Atentamente.

CPA. Paulo Torres Alvarado
Auditor

ENTREVISTA

ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A DPTO. JURIDICO

Señores:

La Firma de Auditores Independientes Torres y Asociados ha iniciado un Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo de esta auditoría.

Le pedimos contestar las siguientes preguntas

Componente:

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

1. ¿La empresa tiene el organigrama general y los departamentos?
.....
.....
.....
2. ¿Existe un manual de políticas, normas y procedimientos que esté actualizado?
.....
.....
.....
3. ¿Existe un departamento cuyas funciones incluyan la actualización permanente de los organigramas y el manual antes referidos?
.....
.....
.....

4. ¿Las políticas, normas y procedimientos se difunden oportunamente entre el personal?

.....
.....
.....

5. ¿Hay evidencia suficiente sobre dicha difusión?

.....
.....
.....

6. ¿La estructura permite considerar que las comunicaciones fluyen adecuadamente entre los departamentos de la empresa?

.....
.....
.....

7. ¿Están bien definidos los niveles de autoridad entre los diferentes departamentos?

.....
.....
.....

ENTREVISTA

PP / 3.

ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A PLANEAMIENTO

Señores:

La Firma de Auditores Independientes Torres y Asociados ha iniciado un Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo de esta auditoría.

Le pedimos contestar las siguientes preguntas

Componente:

PLAN ESTRATEGICO Y PLANES OPERATIVOS

1. ¿La empresa tiene un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional?
.....
.....
.....
2. ¿Hay evidencia del conocimiento de este Plan?
.....
.....
.....
3. ¿Se realizan evaluaciones para monitorear el cumplimiento de los objetivos Generales y Estratégicos de este Plan?
.....
.....
.....

4. ¿Se está cumpliendo el Plan Estratégico según lo planificado?

.....
.....
.....

5. ¿Cuál es el procedimiento de ajuste para el cumplimiento del Plan?

.....
.....
.....

6. ¿Los Planes Operativos son realizados en el tiempo establecido?

.....
.....
.....

7. ¿Los Planes Operativos son aplicados en el tiempo establecidos?

.....
.....
.....

8. ¿Los Planes Operativos son evaluados periódicamente?

.....
.....
.....

Nombre del entrevistado.....

Firma.....

Nombre del Auditor.....

Firma.....

Fecha de recepción.....

ENTREVISTA

ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA A SECRETARÍA GENERAL

Componente:

Señores:

La Firma de Auditores Independientes Torres y Asociados ha iniciado un Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo de esta auditoría.

Le pedimos contestar las siguientes preguntas

ACTAS Y RESOLUCIONES

1. ¿Los Consejos Universitarios se celebran dentro del plazo marcado por la Ley Orgánica de Educación Superior?

.....
.....
.....

2. ¿Se llevan a cabo regularmente los Consejos Universitarios?

.....
.....
.....

3. ¿Constan todas las actas del consejo en los libros de actas respectivos y están firmadas?

.....
.....
.....

ENTREVISTA

ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA DPTO. DE COMPRAS PÚBLICAS

Señores:

La Firma de Auditores Independientes Torres y Asociados ha iniciado un Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo de esta auditoría.

Le pedimos contestar las siguientes preguntas

Componente:

ADQUISICIONES

1. ¿Se preparan el Plan Anual de Contrataciones?

.....
.....

2. ¿Existe reglamentación específica y política para el proceso de adquisiciones?

.....
.....

3. ¿Existe independencia del departamento de compras públicas y el de bodega?

.....
.....

4. ¿Se diferencian el proceso de ínfima y de menor cuantía?

.....
.....

5. ¿Los pliegos se encuentran debidamente autorizados por la máxima autoridad?

.....
.....

6. ¿Se encuentran debidamente legalizadas las actas de calificación de la oferta física?

.....
.....

Nombre del entrevistado.....Firma.....

Nombre del Auditor.....Firma.....

Fecha de recepción.....

ENTREVISTA

PP / 4.

ENTREVISTA GUÍA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVENTARIOS Y BIENES

Señores:

La Firma de Auditores Independientes Torres y Asociados ha iniciado un Examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, Control Periódico de Bienes a la Unidad de Control de Inventario y Bienes año 2012. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo de esta auditoría.

Le pedimos contestar las siguientes preguntas

Componente:

CONTROL DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

1. ¿Se aplica un reglamento probado del departamento de control de inventarios y bienes?
.....
.....
2. ¿Se aplica un manual de políticas, normas y procedimientos que esté actualizado?
.....
.....
.....
3. ¿Están bien distribuidas las funciones dentro del departamento?
.....
.....
.....

Subproceso:

INGRESOS Y EGRESOS DE LOS BENES DE LARGA DURACIÓN

1. ¿Cuál es la documentación habilitante para proceder al proceso de ingreso de los bienes?

.....
.....
.....

2. ¿Quién es el responsable de validar la información de los bienes entregados?

.....
.....

3. ¿Se utiliza un sistema informático interno específico para el ingreso de los bienes?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Se utiliza un sistema gubernamental?

.....
.....
.....
.....

5. ¿Cuál es la documentación habilitante para el ingreso de datos en el sistema?

.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Qué tipo de reportes proporciona el sistema?

.....
.....
.....

Subproceso:

CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y SUJETOS A CONTROL

1. ¿Quién solicita la constatación física de los bienes?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Existe un cronograma específico para realizar la constatación?

.....
.....
.....

3. ¿Cuál es el procedimiento a efectuar en el caso de que el bien no esté en su lugar?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuál es el procedimiento a efectuar en el caso de que el bien este en mal estado?

.....
.....
.....

5. ¿Se realizan actualizaciones de actas de entrega y recepción por cambios de custodios?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Se realiza el informe de constataciones física de los bienes, el cual debe contener las novedades detectadas respecto del estado, custodia y actualización de los bienes asignados; y debe ser remitido al Director Financiero?

.....
.....
.....
.....

Subproceso:

BAJAS DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y SUJETOS A CONTROL

1. ¿Quién solicita la baja del bien?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Se realizan inspecciones previas las bajas de bienes?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Cuáles son los documentos habilitantes para realizar las bajas de bienes?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Se realizan informes técnicos don especifique si el bien ha pasado su vida útil, si está en malas condiciones y si es recomendable darle de baja?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Quién ordena la baja de los bienes?

.....
.....
.....

6. ¿Quiénes conforma la comisión para la destrucción o donación de los bienes?

.....
.....
.....
.....

7. ¿El guardalmacén realiza el proceso de eliminación del inventario a los bienes dados de baja?

.....
.....
.....

Análisis Situacional

PP / 5.

Por razones metodológicas, el análisis situacional tiene cinco componentes:

1. El Análisis FODA.
 2. La Visión.
 3. La Misión.
 4. Valores, y,
 5. Políticas Institucionales.
1. El Análisis FODA.

Las Fortalezas y Debilidades se las clasificó en cinco áreas:

- Académica.
- Investigación.
- Vínculos con la Comunidad.
- Gestión administrativa-financiera.
- Infraestructura Física. (Oviedo & Lupera, 2010)

1.1.- Las principales Fortalezas de la UTB son:

a) Área académica.

1. Proceso de trabajo mantenido en una comisión, durante dos años, para analizar la selección de un modelo educativo y pedagógico para la UTB.
2. Presencia de docentes de Cuarto Nivel en un porcentaje significativo y en proceso de incremento permanente.
3. Reorientación académica en las Facultades: de Ciencias Agropecuaria, Ciencias de la Salud, Administración, Finanzas e Informática, y, Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.
4. Poseer docentes de reconocida trayectoria en el área educativa, científica y humanística.
5. Posee las extensiones de la universidad en las ciudades de Quevedo y Quito.
6. Capacidad para crear Carreras Tecnológicas según la demanda social para el desarrollo local, regional y nacional.

7. Ofertar programas de cuarto nivel (diploma, especialista, maestrías), por medio del Centro de Postgrado y Educación Continua (CEPEC), en conjunto con lo planificado por las Facultades.
8. Oferta de carreras bajo la modalidad presencial en cada facultad.
9. Oferta de carreras con la modalidad a distancia (Semipresencial), por medio del Sistema de Educación continua y Educación a distancia (SECED).
10. Funcionamiento del Centro de Admisión y Nivelación Universitario (CANU).

b) Investigación.

11. Acervo de proyectos de investigación formativa realizadas en el área Agropecuaria, Salud, Educación y Administración vía Tesis de Grado.
12. Cuenta con el Instituto de Investigación y Desarrollo.
13. Docentes altamente calificados para la investigación en las diferentes áreas del conocimiento.
14. Participación de intercambio profesional del Japón, para la ejecución del convenio JICA – UTB, para el desarrollo de actividades en la Escuela de Sistemas de la FAFI.

c) Vínculos con la colectividad.

15. Firma de Convenios Interinstitucionales con organismos públicos y privados locales, regionales y nacionales
16. Experiencia de docentes en capacitación comunitaria, en salud y medio ambiente.
17. Existencia del Departamento de Atención Psicológica Popular, en la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.
18. Equipos multidisciplinarios de docentes en cada facultad que participan en los diferentes programas.
19. Participación activa de estudiantes de las diferentes carreras en los programas que se realizan.

d) Gestión administrativa-financiera.

20. Posee recursos humanos altamente capacitados para atención de usuarios internos y externos.
21. Alto número de empleados administrativos que participan en los procesos de actualización y capacitación para el desempeño de sus funciones.
22. Vigencia del contrato colectivo con el sindicato de obreros.
23. Programación de ingresos y gastos anuales fundamentados en datos reales y objetivos institucionales.

e) Infraestructura Física.

24. La actual infraestructura física permite el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
25. Ubicación de la universidad en una zona próspera de actividad agropecuaria de la provincia.
26. Campos experimentales en la Facultad de Ciencias Agropecuarias: Km. 5 ½ (San Pablo); y, Km 12 (Predio Palmar) en la vía Babahoyo - Montalvo.
27. Instalación de la Red de Fibra óptica en las diferentes Facultades y en el edificio de Administración Central.

1.2.- Las principales Debilidades de la UTB son:

a) Área Académica.

1. No hay homologación de contenidos para el desarrollo de una misma asignatura.
2. Diseños curriculares desactualizados de conformidad con los nuevos requerimientos del Reglamento de Régimen Académico del CONESUP.
3. La oferta académica en algunas carreras no están en concordancia con las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.
4. Modelo educativo y pedagógico universitario en proceso de aprobación.
5. La metodología y la práctica evaluativa de algunos docentes es tradicionalistas, sin fundamentación teórica, ni epistemológica.
6. Escaso número de estudiantes en determinadas carreras.

7. Docentes en áreas no acordes con su especialización.
8. Falta de una programación de capacitación de los docentes.
9. Desvinculación entre los servicios de las bibliotecas y las áreas académicas de la universidad.
10. La actual estructura académica universitaria mantiene el modelo napoleónico (tradicionalista) que no permite la integración institucional.
11. La Extensión Universitaria de Quevedo necesita una reingeniería académica y administrativa para una mejor atención a la población local, y áreas de influencia.
12. Falta de una programación que facilite el intercambio estudiantil con otras universidades nacionales e internacional para su formación profesional.
13. Se posee un porcentaje alto de docentes titulares que no cumplen con los tiempos de dedicación establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad.
14. Un alto número de profesores contratados sin la estabilidad laboral.
15. Falta de funcionamiento de la Extensión Universitaria de Quito y de los centros de educación a distancia.
16. Ausencia de convenios con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, que permitan realizar pasantías estudiantiles.
17. No existe un sistema de evaluación de los docentes.
18. Ausencia de políticas para la permanencia y participación de los alumnos en las actividades intra y extra curriculares.
19. No existe un programa de seguimiento de egresados y graduados.
20. Falta de ejecución de los convenios suscritos con instituciones públicas y privadas que permitan el desarrollo académico.
21. Inexistencia de registros del perfil académico y profesional del docente universitario.
22. No se cuenta con la aplicación de las TIC's para el trabajo académico.
23. Inexistencia de una normativa general institucional para la promoción y titulación de los alumnos.

24. Falta de reglamentación para incentivos docentes.
25. No se aplica reglamento de concurso de merecimiento y oposición.
26. No se han generado procesos de titularización de profesores contratados a profesores titulares.
27. No se aplica la normativa vigente relacionada con las ayudantías de cátedras.

b) Investigación.

28. Ausencia de políticas, sistema y líneas de investigación de pregrado y de postgrado.
29. Falta de formación de profesionales en investigación científica (básica y aplicada).
30. No existe vinculación entre los programas de maestría y el desarrollo investigativo del instituto, (De la investigación científica institucional).
31. Falta de convenios interinstitucionales nacionales y extranjeros para pasantías de docentes investigadores y estudiantes.
32. Escasos recursos económicos asignados por la Entidad para el desarrollo de la investigación científica institucional.
33. Escasos recursos económicos asignados por el Estado para el desarrollo de la investigación científica institucional.
34. Organismos nacionales encargados de desarrollar e impulsar la investigación científica en las instituciones de educación superior no cumplieron con su compromiso y responsabilidad y entrega de recursos económicos.
35. No se organizan seminarios y eventos afines para el dominio de la investigación científica.

c) Vínculos con la Colectividad.

36. Pocos números de convenios con instituciones nacionales e internacionales, ONG's, en especial sobre proyectos comunitarios.
37. Falta de debate en las diferentes unidades académicas sobre los grandes temas de la provincia y la región vinculados al desarrollo social y económico.
38. Escasos proyectos de prestación de servicios a nivel local y regional

entre otros consultoría jurídica y mediación; atención médica integral.

39. No se realizan eventos que hagan viable la interrelación entre servidores universitarios.

40. Falta de socios estratégicos de proyectos académicos e investigativos vinculados con la universidad.

d) Infraestructura Física.

41. Infraestructura física deteriorada en algunas áreas de la ciudadela universitaria y en la Extensión Universitaria de Quevedo.

42. Proyecto de remodelación de los bloques de aulas 1, 2, 3 y 4 de la ciudadela universitaria presentado al SENPLADES para su aprobación.

43. No se cuenta con infraestructura física para los procesos académicos en la Extensión Universitaria de Quito.

44. Deficiente infraestructura agrícola para el desarrollo de programas agropecuarios.

45. Falta de adecuados espacios físicos e implementación para laboratorios, talleres y bibliotecas.

46. Insuficientes salas de audiovisuales e informática en las diferentes unidades académicas.

47. Insuficientes espacios físicos para el desarrollo de los programas de cuarto nivel.

48. Falta de oficinas y equipamiento para la labor universitaria de los docentes (tutorías).

49. Falta de infraestructura física para las actividades académicas y administrativas del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

50. Falta de infraestructura física para las actividades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

51. Falta de anfiteatro anatómico para la Facultad de Ciencias de la Salud.

52. Falta de infraestructura física para las actividades académicas y administrativas en las diferentes unidades académicas de la UTB.

- 53. Falta de espacios físicos para las actividades recreativas.
- 54. Falta de infraestructura física para las actividades de control y vigilancia.

e) Gestión Administrativa-Financiera.

- 55. Ausencia de sistemas de evaluación para empleados y trabajadores.
- 56. Falta de método de control para evaluar los avances de los proyectos de autogestión.
- 57. No existe un funcionamiento efectivo de los consejos directivos, comisiones académicas de las escuelas y departamentos de las facultades.
- 58. El H. Consejo Universitario no se reúne en forma periódica de conformidad con lo que establece el Estatuto Orgánico.
- 59. Programas de educación a distancia con poco control académico y administrativo.
- 60. Parque automotor, maquinarias y equipos agrícolas obsoletos.
- 61. Falta de respuesta inmediata de la Institución para superar la imagen que tienen los usuarios externos.
- 62. Cultura de impuntualidad institucionalizada.
- 63. Carencia de valores en la gestión administrativa.
- 64. No se cuenta con un presupuesto apropiado y de acuerdo a la Ley que permita un adecuado funcionamiento académico y administrativo.
- 65. No se cuenta con proyectos autogestionarios de producción agropecuaria.
- 66. No existe una reglamentación para la venta de servicios (Laboratorios, consultorías, auditorios, etc.).
- 67. Desactualización de las nuevas normas jurídicas, leyes y reglamentos.
- 68. No existe sistematización de información académica, jurídica, docente, administrativa, de estudiantes, etc.
- 69. No se cuenta con la aplicación de las TIC's para el trabajo administrativo.

70. Inexistencia de la unidad de estadística institucional que procese la información de la institución en forma Técnica.

71. No existe una gestión financiera y de aplicación presupuestaria para un aumento real de las remuneraciones para los servidores institucionales, tanto titulares como contratados.

1.3.- Las principales Oportunidades son:

a) Académica.

1. Los recursos hídricos que posee la provincia permiten desarrollar carreras vinculadas a la acuicultura y piscicultura de agua dulce.
2. Los recursos que posee la provincia y el área de influencia de nuestra institución, permiten implementar nuevas carreras vinculadas al entorno local, regional y nacional.
3. La localización de la Universidad Técnica de Babahoyo en la Cuenca Hidrográfica del Río Guayas (CHRG), le permite a la UTB ofertar carreras tecnológicas en las áreas de riego y drenaje, salud, ecología, agroindustria y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables y no renovables.
4. Las instituciones de salud pública mantienen la oferta de firmar convenios con la UTB para pasantías y prácticas intensivas en salubridad y control preventivo y curativo.
5. Interés de organismos públicos (gobiernos provinciales y locales) y privados en realizar proyectos para prácticas pre-profesionales.
6. EMSABA está interesada en realizar convenios en pasantías y tesis de grado para estudiantes en la protección de acuíferos de la ciudad amenazados por la contaminación ambiental y agroquímicos.
7. Hay demanda insatisfecha por carreras tecnológicas en especialidades productivas y de desarrollo comunitario.
8. Hay demandas de oferta de programas de Cuarto Nivel (Postgrado), en las unidades académicas de la UTB y en las áreas de desarrollo productivas y sociales.
9. Existe gran cantidad de bachilleres que tienen interés por ingresar a la universidad en las diferentes carreras que oferta.
10. El mejoramiento sostenido de la UTB permitirá desarrollar un alto dominio teórico y metodológico de programas de educación superior a

distancia.

11. La Corporación Financiera Nacional y el Banco de Fomento, otorgan préstamos para desarrollar microempresas que permite fortalecer el emprendimiento en la formación de profesionales de la UTB.
12. El modelo pedagógico y educativo, proporcionará el marco teórico indispensable para elaborar los diseños y fortalecer los rediseños curriculares a nivel de pregrado y postgrado.

b) Investigación.

13. Diseñar proyecto para aprovechamiento de desechos orgánicos de animales y sedimentos que se acumulan en las vertientes de ríos y esteros para la utilización de cultivos orgánicos.
14. Diseñar proyecto para aprovechamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas en Babahoyo para desarrollar programas conjuntos de cultivo con abonos orgánicos.
15. El interés que varias instituciones nacionales e internacionales tienen para colaborar con la universidad en el desarrollo agrícola, pecuario y piscícola.
16. Convenio con la Agencia Técnica de Cooperación del Japón (JICA) para desarrollar varias áreas académicas de la UTB.
17. Alta demanda del sector agrícola de semillas y propagulos de arroz, maíz duro, soya, banano, cacao, café, etc.
18. La existencia del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan 2020 de desarrollo de la Provincia de Los Ríos y los Planes de Desarrollo Cantonales, deben ser considerados en la implementación de las líneas de investigación de la UTB.
19. La UTB cuenta con personal altamente capacitado (Docentes y Discentes) para generar y ejecutar programas de investigación científica.
20. La SENESCYT y otras entidades de investigación nacionales e internacionales brindan cursos y seminarios que permiten incrementar el nivel de profesionalización de los docentes de la UTB en las áreas de investigación científica y tecnológica.

c) Vínculos con la Colectividad.

21. La delegación provincial del Ministerio de Inclusión Económico Social, está interesada en firmar convenios con la UTB para combatir la desnutrición a través de programas de seguridad alimentaria.
22. Interés de organismos públicos (gobiernos provinciales y locales) y privados en realizar proyectos comunitarios, sociales y productivos.
23. El Consejo Provincial de los Ríos ha tomado la competencia agropecuaria de la Provincia y la UTB debería convertirse en su socio estratégico.
24. En los sectores agropecuario, salud, educación y empresarial, existe demanda de tecnología.
25. Hay una demanda insatisfecha sobre asesoría y transferencia tecnológica en el sector rural.
26. La oferta de ONG's sobre el uso de la hidroponía para producir alimentos.
27. La Corporación Andina de Fomento, Corporación Financiera Nacional y el Banco de Fomento, otorgan préstamos para desarrollar microempresas y cooperativas con técnicos de soporte.

d) Gestión administrativa-financiera.

28. La predisposición de los gobiernos europeos, China y Japón para brindar asistencia técnica.
29. Las empresas públicas, privadas y profesionales del medio local, regional y nacional requieren de servicios de capacitación especializada.
30. Capacidad institucional para producir y generar bienes y servicios para coadyuvar a satisfacer la demanda del entorno en alimentos, salud integral, asesoría jurídica, psicológica, tecnológica y pedagógica.

e) Infraestructura Física.

31. Aprobación por parte de la SENPLADES del Proyecto de remodelación de los bloques de aulas 1, 2, 3 y 4 con fondos preasignados.
32. El nuevo bloque de aulas para el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, generará nuevos espacios físicos para las carreras universitarias de las diferentes

unidades académicas.

33. El centro de convenciones de la UTB.
34. Regeneración de la infraestructura física en todas las áreas de la UTB permitirá solucionar necesidades de espacios académicos de pregrado y postgrado. (Oviedo & Lupera, 2010)

1.4.- Las principales Amenazas son:

a) Académica.

1. La inadecuada información generada por elementos extraños al entorno institucional crean desconfianza en ciertos sectores que aspiran a educarse en nuestro Centro de Educación Superior.
2. El uso de escasa tecnología por parte del sector productivo impide que los profesionales de la UTB puedan ofertar sus servicios.
3. Deficiente nivel de formación del bachiller que ingresa a la UTB.

b) Investigación.

4. No hay incremento vía presupuesto institucional para realizar la investigación.
5. El calentamiento global y los fenómenos naturales climáticos que afectan todas las actividades económicas, sociales y de investigación local, regional y nacional.
6. Políticas inadecuadas por parte del estado limitan la investigación científica y tecnológica en la UTB.

c) Vínculos con la Colectividad.

7. Poca capacitación institucional sobre vínculos con la colectividad entre los actores internos de la UTB.
8. Baja difusión de los servicios que presta la institución a las empresas públicas, privadas y a la colectividad local, regional y nacional.

d) Gestión administrativa-financiera.

9. El limitado incremento del presupuesto universitario, el recorte de partidas y la no entrega oportuna de las rentas, impide el desarrollo de las universidades; a partir del año 2009 que por disposición del Ministerio de Finanzas estableció que el manejo económico de las universidades se efectuara por medio de la aplicación de la herramienta informática eSIGEF y del eSIPREM que reduce la capacidad de administración autónoma de las Instituciones de Educación Superior.
10. La actual Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y homologación de la remuneración del sector público atenta contra la universidad ecuatoriana.
11. Evasión tributaria del país.
12. Pago de la deuda externa y la reducción de la producción petrolera.
13. Alto número de invasores de tierra en la granja de Palmar.
14. Los salarios de los docentes y del personal administrativo y obreros se ha rezagado y no corresponden a la realidad del desempeño en sus funciones, ni a la realidad económica social.
15. No existe una política financiera institucional que vincule el presupuesto con la planificación.

e) Infraestructura Física.

16. Inundación de los predios universitario que trastoca las actividades regulares de las diferentes unidades académicas y administrativas.
17. La UTB no fue considerada en el plan de control de inundaciones del proyecto Babahoyo.
18. Los predios de la ciudadela universitaria no han sido considerados en el proyecto del sistema de drenaje de aguas lluvias de la ciudad de Babahoyo.
19. No existe infraestructura física específica que garantice la seguridad de los actores internos de la UTB.
20. La falta de aulas impide el ingreso de bachilleres a las carreras que oferta la UTB. (Oviedo & Lupera, 2010)

ÁREAS POTENCIALES A SER EVALUADAS

PP / 6.

- Contratación
- Almacenamiento y distribución
- Sistema de registro
- Identificación y protección
- Custodia y su uso
- Control de vehículos
- Constatación física de existencias y bienes de larga duración
- Baja de bienes por obsolescencia

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA FINANCIERA							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	AMBIENTE DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Carecen de parentesco las personas que se desempeñan en áreas de control de inventarios y bienes con las que manejan y custodian valores o dinero?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se comunican dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los colaboradores entiendan que si son sorprendidos violando las normas de comportamiento sufrirán las consecuencias?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿El trato con empleados, usuarios, proveedores, acreedores o auditores es abierto y se realiza de forma honesta y equitativa?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Se controla la existencia de privilegios internos, sea de: unos empleados frente a otros; empleados frente a los usuarios; autoridades frente a los empleados;	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A

	autoridades frente a los demás socios u otras combinaciones?						
5	¿No se toma en cuenta la presión por parte de las autoridades, principales para eludir y/o evadir obligaciones financieras, contables y/o tributarias y/o emitir informes favorables engañosos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
6	¿El auditor interno revela por escrito a los jefes inmediatos las desviaciones detectadas y exige su inmediata corrección?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
7	¿Se abstienen las autoridades y funcionarios de recomendar o presionar la ejecución de pagos y/o tramites financieros al servicio de familiares o proveedores específicos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		70			60		
Grado de confianza del control interno: Alto (X) Moderado () Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
_____ FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 60/70*100

NC=86%

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA FINANCIERA							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	EVALUACION DE RIESGO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿El catálogo general de cuentas del sector público, contiene conceptos contables que permitan el control, identificación, destino y ubicación de las existencias y los bienes de larga duración?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿El cronograma para la constatación física de los bienes es aprobado por el Director Financiero?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿El Departamento de control de inventarios y bienes elabora el cronograma para la constatación física de los bienes y se lo remite al Director Financiero?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Se ejecutan labores de mantenimiento de los activos fijos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
5	¿El costo de las mejoras de carácter permanente es añadido al valor del activo fijo?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
6	¿El valor de las reparaciones y mantenimiento son cargados directamente al gasto?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
7	¿El método de depreciación es consistente de un año a otro?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
8	¿Los bienes están revalorizados o reexpresados, existe respaldo de este proceso?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
9	¿La unidad de contabilidad se refleja el registro e integración contable y	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A

	presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de bienes?						
10	¿Se mantienen auxiliares de Activos Fijos y se concilian periódicamente con las cuentas de mayor?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		100			40		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado () Bajo (X)							
Observación: :							
Responsable de la evaluación: <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 40/100*100

NC=40%

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA FINANCIERA							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	ACTIVIDADES DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se emite previa adquisición del bien la certificación presupuestaria correspondiente?	10	X		10	18/04/20 13	P.C.T.A
2	¿Se aprueba el compromiso en presupuesto previo el ingreso del bien?	10	X		10	18/04/20 13	P.C.T.A
3	¿Se incluye en el proceso de pago el acta de calificación del bien debidamente autorizada por la máxima autoridad?	10	X		10	18/04/20 13	P.C.T.A
4	¿Se realiza la regularización del IVA en la compra?	10	X		10	18/04/20 13	P.C.T.A
5	¿Los CUR de pagos están debidamente registrados y archivados cronológicamente?	10	X		10	18/04/20 13	P.C.T.A
TOTALES		50			50		
Grado de confianza del control interno:							
Alto (X) Moderado () Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<div style="border-top: 1px solid black; width: 200px; margin: 0 auto; margin-top: 20px;"></div> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 50/50*100

NC=100 %

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA FINANCIERA							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se cuenta con un sistema contable que opere, procese y respalde la información que se genera en el Departamento de Control de Inventarios y Bienes?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿El Departamento de Control de Inventarios y Bienes cuentan con un sistema integrado entre contabilidad presupuesto y tesorería?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿El sistema especializado procesa la información de calidad?	10	X		0	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Se informa por escrito al director financiero si no existe financiamiento para las compras de bienes?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		40			20		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado () Bajo (X)							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<hr style="width:30%; margin:auto;"/> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 20/40*100

NC=50 %

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA FINANCIERA							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	MONITOREO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Existe un personal especializado en realizar tomas físicas frecuentes?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se lleva una base de datos de todos los registros y se entrega un reporte al departamento financiero?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿Se realiza el catastro de los bienes periódicamente y se hace conocer su valor patrimonial al financiero?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		30			20		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
_____ FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

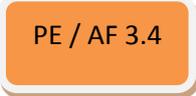
CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 20/30*100

NC=66 %

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO</p> <p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</p> <p style="text-align: center;">AUDITORÍA FINANCIERA</p>				
				
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO				
PONDERACION TOTAL		PT	SI/NO	CT
SUMAN		290		190
AMBIENTE DE CONTROL		70		60
1	¿Carecen de parentesco las personas que se desempeñan en áreas de control de inventarios y bienes con las que manejan y custodian valores o dinero?	10	SI	10
2	¿Se comunican dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman, de manera que los colaboradores entiendan que si son sorprendidos violando las normas de comportamiento sufrirán las consecuencias?	10	SI	10
3	¿El trato con empleados, usuarios, proveedores, acreedores o auditores es abierto y se realiza de forma honesta y equitativa?	10	SI	10
4	¿Se controla la existencia de privilegios internos, sea de: unos empleados frente a otros; empleados frente a los usuarios; autoridades frente a los empleados; autoridades frente a los demás socios u otras combinaciones?	10	SI	10
5	¿No se toma en cuenta la presión por parte de las autoridades, principales para eludir y/o evadir obligaciones financieras, contables y/o tributarias y/o emitir informes favorables engañosos?	10	SI	10
6	¿El auditor interno revela por escrito a los jefes inmediatos las desviaciones detectadas y exige su inmediata corrección?	10	NO	0
7	¿Se abstienen las autoridades y funcionarios de recomendar o presionar la ejecución de pagos y/o tramites financieros al servicio de familiares o proveedores específicos?	10	SI	10

EVALUACIÓN DEL RIESGO		100		40
1	¿El catálogo general de cuentas del sector público, contendrá los conceptos contables que permitan el control, identificación, destino y ubicación de las existencias y los bienes de larga duración?	10	SI	10
2	¿El cronograma para la constatación física de los bienes es aprobado por el Director Financiero?	10	NO	0
3	¿El Departamento de control de inventarios y bienes elabora el cronograma para la constatación física de los bienes y se lo remite al Director Financiero?	10	NO	0
4	¿Se ejecutan labores de mantenimiento de los activos fijos?	10	SI	10
5	¿El costo de las mejoras de carácter permanente es añadido al valor del activo fijo?	10	SI	10
6	¿El valor de las reparaciones y mantenimiento son cargados directamente al gasto?	10	SI	10
7	¿El método de depreciación es consistente de un año a otro?	10	NO	0
8	¿Los bienes están revalorizados o reexpresados, existe respaldo de este proceso?	10	NO	0
9	¿La unidad de contabilidad se refleja el registro e integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de bienes?	10	NO	0
10	¿Se mantienen auxiliares de Activos Fijos y se concilian periódicamente con las cuentas de mayor?	10	NO	0
ACTIVIDADES DE CONTROL		50		50
1	¿Se emite previa adquisición del bien la certificación presupuestaria correspondiente?	10	SI	10
2	¿Se aprueba el compromiso en presupuesto previo el ingreso del bien?	10	SI	10
3	¿Se incluye en el proceso de pago el acta de	10	SI	10

	calificación del bien debidamente autorizada por la máxima autoridad?			
4	¿Se realiza la regularización del IVA en la compra?	10	SI	10
5	¿Los CUR de pagos están debidamente registrados y archivados cronológicamente?	10	SI	10
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	40		20
1	¿Se cuenta con un sistema contable que opere, procese y respalde la información que se genera en el Departamento de Control de Inventarios y Bienes?	10	SI	10
2	¿El Departamento de Control de Inventarios y Bienes cuentan con un sistema integrado entre contabilidad presupuesto y tesorería?	10	NO	0
3	¿El sistema especializado procesa la información de calidad?	10	SI	10
4	¿Se informa por escrito al director financiero si no existe financiamiento para las compras de bienes?	10	NO	0
	MONITOREO	30		20
1	¿Existe un personal especializado en realizar tomas físicas frecuentes?	10	SI	10
2	¿Se lleva una base de datos de todos los registros y se entrega un reporte al departamento financiero?	10	SI	10
3	¿Se realiza el catastro de los bienes periódicamente y se hace conocer su valor patrimonial al financiero?	10	NO	0
CALIFICACIÓN TOTAL:		CT=		190
PONDERACIÓN TOTAL:		PT=		290
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		NC=		65%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%		RI=		35%

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

PE / AF 5

Como se determinan en el cuadro, la calificación del nivel de confianza es del 65% mientras que el nivel de riesgo inherente es del 35% esto califica como un riesgo MODERADO, de tal manera que el enfoque que debemos hacer en la institución es de "cumplimiento y sustantivo", de la misma manera podemos observar que en no existe el departamento de auditoría interna que revele por escrito a los jefes inmediatos las desviaciones detectadas y para su inmediata corrección, asimismo no se elabora un cronograma anual para la constatación física de los bienes y el método de depreciación es inconsistente de un año a otro, no existe avalúos de los bienes, además la unidad de contabilidad no refleja el registro e integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de bienes y no se mantiene auxiliares de Activos Fijos ni se concilian periódicamente con las cuentas de mayor, no se informa al director financiero por escrito si existe o no financiamiento para la compra de los bienes y no se realiza periódicamente el catastro de los bienes para conocer su valor patrimonial esto por su mal funcionamiento debemos realizar pruebas de "cumplimiento y sustantivo" para determinar los procesos erróneamente utilizados y que sean corregidos a tiempo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

PE / CI 2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

N°	AMBIENTE DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se ha designado una comisión de control de bienes derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que se encargue de vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad ?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se ha designado un jefe para el control de los bienes?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿Las relaciones laborales entre el departamento de control de inventario y el departamento de bodega son óptimas?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Todos los activos fijos que están en uso de la entidad y su estado son óptimos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
5	¿Están los activos fijos libres de garantía o hipotecados a terceros?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		50			40		

Grado de confianza del control interno:

Alto (X) Moderado () Bajo ()

Observación:

Responsable de la evaluación:

FIRMA

TABULACIÓN

$$NC = CT/PT * 100$$

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

$$NC = 40/50 * 100$$

$$NC = 80\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	EVALUACION DEL RIESGO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿El sistema informático se ajusta a las necesidades que se van dando en los procesos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿En el proceso de subasta inversa los proveedores participan mediante puja?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿Los bienes de larga duración se utilizan únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para otros fines u otras actividades particulares. Cada servidora será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes que le hayan sido entregados para desempeño de sus funciones, dejando constancia escrita de su recepción?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles (vehículos y maquinarias) e inmuebles?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
5	¿La máxima autoridad delega a un administrador para la revisión de los contratos y especificaciones soltadas en la compra del bien?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
6	¿Existe independenciam entre el departamento de compras públicas y el de almacén bodega?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
7	¿Se aplican métodos para el	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A

	aseguramiento de los bienes de larga duración?						
8	¿Se ha delegado la custodia de activos fijos a los empleados mediante un acta de entrega-recepción?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
9	¿Se encuentran debidamente legalizadas las actas de entrega-recepción?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		90			60		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación: :							
Responsable de la evaluación: <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 60/90*100

NC=66%

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	ACTIVIDADES DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se establece una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se establecen los controles internos que garanticen el buen uso de los vehículos, las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo, donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida?	10		X	0	18/04/2013	
3	¿Los bienes que adquiera la entidad ingresan, egresan y se distribuyen físicamente a través de almacén o bodega, antes de ser utilizados para su control, aún cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en el lugar o	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A

	dependencia que lo solicita, lo cual ayudará a mantener un control eficiente de los bienes adquiridos?						
4	¿Se verifica si el requerimiento de un bien se encuentra en existencia antes de la compra?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
5	¿Se verifica si se incluyó en el proceso de pago el acta de calificación del bien debidamente autorizada por la máxima autoridad?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
6	¿Se verifica que en los subprocesos de registro de asignación de custodio se incluya órdenes de compra, facturas, actas de entrega y recepción?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
7	¿Se verifica con anticipación que las facturas no estén caducadas y se informa inéditamente?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
8	¿Se diferencian los procesos de ínfima cuantía y subasta inversa?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
9	¿Se verifica que la resolución de la aprobación de los pliegos este autorizada por la máxima autoridad?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
10	¿Se verifica que el acta de adjudicación este firmada por la máxima autoridad?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
11	¿Se conserva en forma actualizada el inventario (movimiento de los bienes) cruce físico y contable?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
12	¿Se etiquetan el bien previo la entrega y recepción al custodio asignado?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
13	¿En los traspasos de custodios por cambios administrativos se realizan la toma físicas de los bienes?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		130			80		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿El requerimiento del bien es solicitado por la unidad administrativa que lo necesita?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se informa a la máxima autoridad si previo a la compra si se encuentra en existencia el bien solicitado?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿Se informa inmediatamente a las autoridades si un bien es sustraído?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		30			30		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<div style="border-top: 1px solid black; width: 200px; margin: 0 auto; margin-top: 10px;"></div> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 30/30*100

NC=100%

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	MONITOREO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se custodia permanentemente los bienes, proceso que permite salvaguardar adecuadamente los recursos de la entidad, fortaleciendo los controles internos de esta área; también facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
2	¿Se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
3	¿Se realizan tomas físicas semestrales de todos los bienes de la Institución?	10	X		10	18/04/2013	P.C.T.A
4	¿Las tomas físicas son autorizadas por la máxima autoridad?	10		X	0	18/04/2013	P.C.T.A
TOTALES		40			10		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado () Bajo (X)							
Observación:							
:							
Responsable de la evaluación:							
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> FIRMA							

TABULACIÓN

$$NC = CT/PT * 100$$

PT=PONDERACIÓN TOTAL

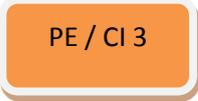
CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

$$NC = 10/40 * 100$$

$$NC = 25 \%$$

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO</p> <p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</p> <p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</p>				
				
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO				
PONDERACIÓN TOTAL		PT	SI/NO	CT
SUMAN		340		220
AMBIENTE DE CONTROL		50		40
1	¿Se ha designado una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes?	10	NO	0
2	¿Se ha designado un jefe para el control de los activos fijos?	10	SI	10
3	¿Las relaciones laborales entre el departamento de control de inventario y el departamento de bodega son óptimas?	10	SI	10
4	¿Todos los activos fijos que están en uso de la entidad y su estado es óptimo?	10	SI	10
5	¿Están los activos fijos libres de garantía o hipotecados a terceros?	10	SI	10
EVALUACIÓN DEL RIESGO		90		60
1	¿El sistema informático se ajusta a las necesidades que se van dando en los procesos?	10	SI	10
2	¿En el proceso de subasta inversa los proveedores participan mediante puja?	10	SI	10
3	¿Los bienes de larga duración se utilizan únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para otros fines u otras actividades particulares. Cada servidora será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes que le hayan sido entregados para desempeño de sus funciones, dejando constancia escrita de su	10	SI	10

	recepción?			
4	¿Existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles como vehículos y maquinarias?	10	NO	0
5	¿La máxima autoridad delega a un administrador para la revisión de los contratos y especificaciones solicitadas en la compra del bien?	10	SI	10
6	¿Existe independencia entre el departamento de compras públicas y el de almacén bodega?	10	SI	10
7	¿Se aplican métodos para el aseguramiento de los bienes de larga duración?	10	NO	0
8	¿Se ha delegado la custodia de activos fijos a los empleados mediante una acta de entrega-recepción?	10	SI	10
9	¿Se encuentran debidamente legalizadas las actas de entrega-recepción?	10	NO	0
ACTIVIDADES DE CONTROL		130		80
1	¿Se establece una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos?	10	SI	10
2	¿Se establecen los controles internos que garanticen el buen uso de los vehículos, las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo (hoja de ruta), donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida?	10	NO	0

3	¿Los bienes que adquiera la entidad ingresan, egresan y se distribuyen físicamente a través de almacén o bodega, antes de ser utilizados para su control, aún cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en el lugar o dependencia que lo solicita, lo cual ayudará a mantener un control eficiente de los bienes adquiridos?	10	NO	0
4	¿Se verifica si el requerimiento de un bien se encuentra en existencia antes de la compra?	10	SI	10
5	¿Se verifica si se incluyó en el proceso de pago el acta de calificación del bien debidamente autorizada por la máxima autoridad?	10	SI	10
6	¿Se verifica que en los subprocesos de registro de asignación de custodio se incluya órdenes de compra, facturas, actas de entrega y recepción?	10	SI	10
7	¿Se verifica con anticipación que las facturas no estén caducadas y se informa inéditamente?	10	SI	10
8	¿Se diferencian los procesos de ínfima cuantía y subasta inversa?	10	SI	10
9	¿Se verifica que la resolución de la aprobación de los pliegos este autorizada por la máxima autoridad?	10	NO	0
10	¿Se verifica que el acta de adjudicación este firmada por la máxima autoridad?	10	NO	0
11	¿Se conserva en forma actualizada el inventario (movimiento de los bienes) cruce físico y contable?	10	NO	0
12	¿Se etiquetan los bienes previa la entrega y recepción al custodio asignado?	10	SI	10
13	¿En los trasposos de custodios por cambios administrativos se realizan las tomas físicas de los bienes?	10	SI	10

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		30		30
1	¿El requerimiento del bien es solicitado por la unidad administrativa que lo necesita?	10	SI	10
2	¿Se informa a la máxima autoridad si previo a la compra se encuentra en existencia el bien solicitado?	10	SI	10
3	¿Se informa inmediatamente a las autoridades si un bien es sustraído?	10	SI	10
MONITOREO		40		10
1	¿Se custodia permanentemente los bienes, proceso que permite salvaguardar adecuadamente los recursos de la entidad, fortaleciendo los controles internos de esta área; también facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro?	10	NO	0
2	¿Se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes?	10	NO	0
3	¿Se realizan tomas físicas semestrales de todos los bienes de la Institución?	10	SI	10
4	¿Las tomas físicas son autorizadas por la máxima autoridad?	10	NO	0
CALIFICACIÓN TOTAL:		CT=		220
PONDERACIÓN TOTAL:		PT=		340
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		NC=		65%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%		RI=		35%

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

PE / CI 4

Como se determinan en el cuadro las calificaciones del nivel de confianza es del 65% mientras que el nivel de riesgo inherente es del 35% esto califica como un riesgo MODERADO, de tal manera que el enfoque que debemos hacer en la institución es de "cumplimiento y sustantivo ", de la misma manera podemos observar que en la institución no se ha designado una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que se encargue de vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, no existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles (vehículos y maquinarias) e inmuebles que garantice su renovación y conservación, no se aplican métodos para el aseguramiento de los bienes de larga duración, además algunas actas de entrega y recepción no se encuentran debidamente legalizadas, no se establecen los controles internos que garanticen el buen uso de los vehículos donde las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo (hoja de ruta), donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida, no existe un control de ingreso, egreso y distribución de los bienes antes de ser entregados a su destino, no está actualizado el inventario de (movimiento de los bienes) que permita el cruce físico y contable, asimismo no se custodia permanentemente los bienes, las tomas físicas no son autorizadas por la máxima autoridad y no se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes, esto por su mal funcionamiento debemos realizar pruebas de cumplimiento y sustantivas para determinar los procesos erróneamente utilizados y que sean corregidos a tiempo

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</p>							
							PE / AC 2.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	AMBIENTE DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿La institución posee un decreto de creación?	10	X		10		
2	¿La institución posee un Estatuto Orgánico Actualizado aprobado por los Organismo de Educación Superior?	10		X	0		
3	¿El estatuto esta reformado de acuerdo a la Ley de Educación Superior?	10	X		10		
4	¿Existe un código de valores y ética que rige la conducta general de todos los estamentos de la Institución tanto en su relación interna como con la sociedad?	10		X	0		
5	¿Se aplican normas y procedimientos relacionados al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas?	10	X		10		
TOTALES		50			30		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>FIRMA</p>							

TABULACIÓN

$$NC = CT/PT * 100$$

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

$$NC = 30/50 * 100$$

$$NC = 60\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75	76% - 95%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	EVALUACION DEL RIESGO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Existen políticas generales aplicables al proceso de control de inventarios y bienes?	10	X		10		
2	¿Existen políticas de operación de control de inventarios y bienes relacionadas al marco legal vigente como <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Contraloría General del Estado. • Reglamento General de Bienes del Sector Público. • Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público? 	10	X		10		
3	¿Los criterios y políticas contables usados por la empresa están claramente definidos por escrito?	10	X		10		P.C.T.A
4	¿Los criterios y políticas contables usados por la empresa están aprobados por el Consejo Universitario?	10		X	0		
5	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución están claramente definidos por escrito?	10	X		10		
6	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución están aprobados por el Consejo Universitario?	10		X	0		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	ACTIVIDADES DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se aplican las políticas generales en los procesos de control de inventarios y bienes?	10	X		10		
2	¿ Se aplican las políticas de operación de control de inventarios y bienes relacionadas al marco legal vigente como <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Contraloría General del Estado. • Reglamento General de Bienes del Sector Público. 	10	X		10		
3	¿Se aplica un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes?	10		X	0		P.C.T.A
4	¿Se aplica el Art. 3 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Registro Contable.- Cada organismo o entidad llevará el registro de sus bienes de conformidad con las disposiciones que dicte el Contralor General?	10	X		10		
5	¿Se aplica el Art. 4 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Empleo de los bienes.- Los bienes a los que se refiere este reglamento solo se emplearán para los fines propios del servicio público. Es prohibido el uso de dichos bienes para fines político electorales, doctrinarios o religiosos o para	10	X		10		

	otras actividades extrañas al servicio público?					
6	¿Se aplica el Art. 6 del Reglamento General de Bienes del Sector Público .Requisitos básicos.- Para la adquisición de cualquier tipo de bienes, se requiere de la resolución de la más alta autoridad de la entidad u organismo, con sujeción a las disposiciones legales pertinentes?	10	X		10	P.C.T.A
7	¿Se aplica el Art. 9 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Control previo y dictámenes.- El avalúo de los bienes muebles, la apreciación de su calidad, las condiciones generales y especiales de la negociación, la disponibilidad presupuestaria y de caja, la legalidad de la adquisición y demás pormenores, serán materia de aprobación y pronunciamiento de un servidor encargado del control previo en la entidad u organismo?	10		X	10	P.C.T.A
8	¿Se aplica el Art. 55 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Entrega recepción y examen especial.- El jefe financiero o un servidor designado por la más alta autoridad intervendrá en las entrega - recepciones entre servidores de la misma entidad y organismo, dejando constancia de todo ello en las correspondientes actas y actuando de acuerdo con las normas de este reglamento?	10		X	10	P.C.T.A
TOTALES		80			70	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Los criterios y políticas contables están adecuadamente difundidos entre el personal?	10	X		10		P.C.T.A
2	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes están adecuadamente difundidos entre el personal de bienes	10		X	0		P.C.T.A
3	¿Hay evidencia suficiente sobre dicha difusión?	10		X	0		P.C.T.A
TOTALES		30			10		
Grado de confianza del control interno:							
Alto () Moderado () Bajo (X)							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<div style="border-top: 1px solid black; width: 200px; margin: 0 auto; margin-top: 10px;"></div> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 10/30*100

NC=33

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	MONITOREO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Existe un departamento que se realizar actividades de monitoreo continuo sobre el cumplimiento de las normas legales establecidas para el control de inventario y bienes?	10		X	0		P.C.T.A
2	¿Existe un informe técnico del resultado de este monitoreo continuo?	10		X	0		P.C.T.A
3	¿Existe una supervisión de que los procesos de control de inventarios y bienes estén relacionados con el marco legal vigente?	10	X		10		P.C.T.A
4	¿Existe un informe técnico de las recomendaciones, resultado de la supervisión hacia un proceso específico?	10		X	0		P.C.T.A
TOTALES		40			10		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado () Bajo (X)							
Observación:							
:							
Responsable de la evaluación:							
_____ FIRMA							

TABULACIÓN

$$NC = CT/PT * 100$$

PT=PONDERACIÓN TOTAL

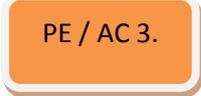
CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

$$NC = 10/40 * 100$$

$$NC = 25 \%$$

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
				
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO				
PONDERACIÓN TOTAL		PT	SI/NO	CT
SUMAN		290		160
AMBIENTE DE CONTROL		50		30
1	¿La institución posee un decreto de creación?	10	SI	10
2	¿La institución posee un Estatuto Orgánico Actualizado aprobado por los Organismo de Educación Superior?	10	NO	0
3	¿El estatuto esta reformado de acuerdo a la Ley de Educación Superior?	10	SI	10
4	¿Existe un código de valores y ética que rige la conducta general de todos los estamentos de la Institución tanto en su relación interna como con la sociedad?	10	NO	0
5	¿Se aplican normas y procedimientos relacionados al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas?	10	SI	10
EVALUACIÓN DEL RIESGO		90		40
1	¿Existen políticas generales aplicables al proceso de control de inventarios y bienes?	10	SI	10
2	¿Existen políticas de operación de control de inventarios y bienes relacionadas al marco legal vigente como <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Contraloría General del Estado. • Reglamento General de Bienes del Sector Público. • Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público? 	10	SI	10
3	¿Los criterios y políticas contables usados por la	10	SI	10

	empresa están claramente definidos por escrito?			
4	¿Los criterios y políticas contables usados por la empresa están aprobados por el Consejo Universitario?	10	NO	0
5	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución están claramente definidos por escrito?	10	SI	10
6	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución están aprobados por el Consejo Universitario?	10	NO	0
7	¿Existe un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes ?	10	NO	0
8	¿El manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes está aprobado por el Consejo Universitario?	10	NO	0
9	¿Hay evidencia suficiente sobre dicha aprobación?	10	NO	0
ACTIVIDADES DE CONTROL		80		70
1	¿Se aplican las políticas generales en los procesos de control de inventarios y bienes?	10	SI	10
2	¿ Se aplican las políticas de operación de control de inventarios y bienes relacionadas al marco legal vigente como <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Contraloría General del Estado. • Reglamento General de Bienes del Sector Público. 	10	SI	10
3	¿Se aplica un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes?	10	NO	0
4	¿Se aplica el Art. 3 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Registro Contable.- Cada organismo o entidad llevará el registro de sus bienes de conformidad con las disposiciones que dicte el Contralor General?	10	SI	10

5	¿Se aplica el Art. 4 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Empleo de los bienes.- Los bienes a los que se refiere este reglamento solo se emplearán para los fines propios del servicio público. Es prohibido el uso de dichos bienes para fines político electorales, doctrinarios o religiosos o para otras actividades extrañas al servicio público?	10	SI	10
6	¿Se aplica el Art. 6 del Reglamento General de Bienes del Sector Público .Requisitos básicos.- Para la adquisición de cualquier tipo de bienes, se requiere de la resolución de la más alta autoridad de la entidad u organismo, con sujeción a las disposiciones legales pertinentes?	10	SI	10
7	¿Se aplica el Art. 9 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Control previo y dictámenes.- El avalúo de los bienes muebles, la apreciación de su calidad, las condiciones generales y especiales de la negociación, la disponibilidad presupuestaria y de caja, la legalidad de la adquisición y demás pormenores, serán materia de aprobación y pronunciamiento de un servidor encargado del control previo en la entidad u organismo.....?	10	SI	10
8	¿Se aplica el Art. 55 del Reglamento General de Bienes del Sector Público. Entrega recepción y examen especial.- El jefe financiero o un servidor designado por la más alta autoridad intervendrá en las entrega - recepciones entre servidores de la misma entidad y organismo, dejando constancia de todo ello en las correspondientes actas y actuando de acuerdo con las normas de este reglamento?	10	SI	10

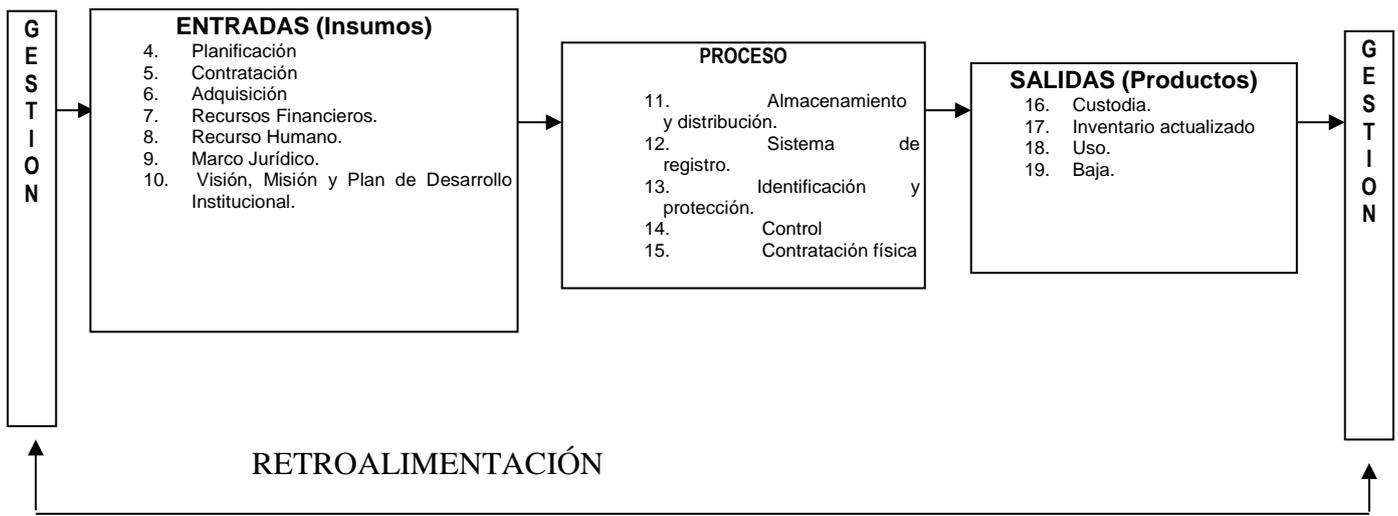
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		30		10
1	¿Los criterios y políticas contables están adecuadamente difundidos entre el personal?	10	SI	10
2	¿Los criterios y políticas para el control de inventario y bienes están adecuadamente difundidos entre el personal de bienes	10	NO	0
3	¿Hay evidencia suficiente sobre dicha difusión?	10	NO	0
MONITOREO		40		10
1	¿Existe un departamento que se realizar actividades de monitoreo continuo sobre el cumplimiento de las normas legales establecidas para el control de inventario y bienes?	10	NO	0
2	¿Existe un informe técnico del resultado de este monitoreo continuo?	10	NO	0
3	¿Existe una supervisión de que los procesos de control de inventarios y bienes estén relacionados con el marco legal vigente?	10	SI	10
4	¿Existe un informe técnico de las recomendaciones, resultado de la supervisión hacia un proceso específico?	10	NO	0
CALIFICACIÓN TOTAL:		CT=		160
PONDERACIÓN TOTAL:		PT=		290
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		NC=		55%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%		RI=		45%

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Como se determinan en el cuadro las calificaciones del nivel de confianza es del 55% mientras que el nivel de riesgo inherente es del 45% esto califica como un riesgo MODERADO, de tal manera que el enfoque que debemos hacer en la institución es de "cumplimiento y sustantivo ", de la misma manera podemos observar que en la institución no posee un Estatuto Orgánico Actualizado aprobado por los Organismo de Educación Superior, no existe un código de valores y ética que rige la conducta general de todos los estamentos de la Institución tanto en su relación interna como con la sociedad, los criterios y políticas contables usados por la empresa y los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución se encuentra en proyecto que no están aprobados por el Consejo Universitario, ni han sido difundidos oficialmente, no existe ni se aplica un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes y no existe un departamento que realice e informe sobre las actividades de monitoreo continuo sobre el cumplimiento de las normas legales establecidas para el control de inventario y bienes por esto y su mal funcionamiento debemos realizar pruebas de cumplimiento y sustantivo para determinar los procesos erróneamente utilizados y que sean corregidos a tiempo.

**REVISIÓN SISTÉMICA
INSUMO, PROCESO, PRODUCTO.**

PE / AG 2.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA DE GESTIÓN

PE / AG 4.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

N°	AMBIENTE DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿La Institución tiene el organigrama general y los departamentales?	10	X		10		
2	¿La IES cuenta con una planta administrativa que garantice una gestión eficiente de la institución. La planta administrativa debe estar acorde con las necesidades de apoyo a los procesos que constituyen la razón de ser de la institución?	10	X		10		
3	¿La IES cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)?	10	X		10		
4	¿Están bien definidos los niveles de autoridad entre los diferentes departamentos?	10	X		10		
5	¿La Institución tiene una misión y visión institucional?	10	X		10		
6	¿El personal conoce la misión y visión institucional?	10	X		10		
7	¿Existe evidencia del conocimiento de la misión y visión?	10		X	0		
8	¿La institución cuenta con un patrimonio propio que garantice su funcionamiento en el largo plazo?	10	X		10		
TOTALES		80			70		

Grado de confianza del control interno:

Alto (X) Moderado () Bajo ()

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE GESTIÓN							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	EVALUACION DEL RIESGO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades institucionales. La eficiencia y congruencia de la gestión administrativa se evalúan a través de: 1) La planificación; 2) El soporte administrativo; y 3) Las políticas institucionales de apoyo a la gestión académica y administrativa	10	X		10		
2	¿La estructura permite considerar que las comunicaciones fluyen adecuadamente entre los departamentos de la empresa?	10	X		10		
3	¿El PEDI está elaborado formalmente y es completo, es decir cuenta con Objetivos estratégicos, responsables, indicadores y sistema de seguimiento de la consecución de objetivos?	10	X		10		
4	¿Los Planes Operativos Anuales implican el instrumento que permite la ejecución y el ajuste anual del PEDI?	10	X		10		
5	¿Existe un departamento de planificación cuyas funciones incluyan la actualización permanente de los organigramas y el manual antes referidos?	10	X		10		
TOTALES		50			50		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE GESTIÓN							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	ACTIVIDADES DE CONTROL	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Están bien definidos en el Plan Estratégico Institucional, objetivos estratégicos relacionados con el departamento de control de inventarios y bienes?	10	X		10		P.C.T.A
2	¿Previa la adquisición de los bienes se certifica que el requerimiento este de acuerdo con el PAC y POA Institucional?	10		X	0		P.C.T.A
3	El área administrativa elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.	10		X	0		P.C.T.A
4	¿La gestión de la Institución está orientada a la consecución de objetivos estratégicos de largo y mediano plazo que se encuentran vinculados con la misión y visión institucional?	10	X		10		P.C.T.A
5	¿Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente. A) Registro de proveedores y entidades?	10	X		10		P.C.T.A
6	¿Se han establecido mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo	10		X	0		P.C.T.A

	principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad?					
7	¿Se instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración?	10		X	0	P.C.T.A
TOTALES		70			30	
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado () Bajo (X)						
Observación:						
:						
Responsable de la evaluación:						
_____ FIRMA						

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 30/70*100

NC=43

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE GESTIÓN							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se realizan talleres con las diferentes dependencias incluida el área de control de inventario y bienes para definir las necesidades y los objetivos a alcanzar	10	X		10		P.C.T.A
2	¿Se vincula al departamento de control de inventario y bienes en los procesos de actualización del PEDI	10		X	0		P.C.T.A
TOTALES		20			10		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<div style="border-top: 1px solid black; width: 200px; margin: 0 auto; margin-top: 10px;"></div> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACIÓN TOTAL

CT=CALIFICACIÓN TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC=10/20*100

NC=50 %

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA							
AUDITORÍA DE GESTIÓN							
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N°	MONITOREO	PT	SI	NO	CT	FECHA	AUDITOR
1	¿Se realiza periódicamente estudios para medir el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión (eficiencia, eficacia y calidad) de la institución?	10	X		10		P.C.T.A
2	¿Estos estudios son aplicados para el mejoramiento continuo del cumplimiento de estándares e indicadores de gestión?	10	X		10		P.C.T.A
3	¿Las actividades de supervisión para el cumplimiento de estándares e indicadores se realizan de manera concurrente en las áreas involucradas a los procesos de control de inventario y bienes?	10		X	0		P.C.T.A
TOTALES		30			20		
Grado de confianza del control interno: Alto () Moderado (X) Bajo ()							
Observación:							
Responsable de la evaluación:							
<div style="border-top: 1px solid black; width: 200px; margin: 0 auto; margin-top: 20px;"></div> FIRMA							

TABULACIÓN

NC= CT/PT*100

PT=PONDERACION TOTAL

CT=CALIFICACION TOTAL

NC=NIVEL DE CONFIANZA

NR=NIVEL DE RIESGO

NC= 20/30*100

NC=67

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO				
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
MATRIZ DE CALIFICACION DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO				
PONDERACION TOTAL		PT	SI/NO	CT
SUMAN		250		180
AMBIENTE DE CONTROL		80		70
1	¿La Institución tiene el organigrama general y los departamentales?	10	SI	10
2	¿La IES cuenta con una planta administrativa que garantice una gestión eficiente de la institución. La planta administrativa debe estar acorde con las necesidades de apoyo a los procesos que constituyen la razón de ser de la institución.?	10	SI	10
3	¿La IES cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)?	10	SI	10
4	¿Están bien definidos los niveles de autoridad entre los diferentes departamentos?	10	SI	10
5	¿La Institución tiene una misión y visión institucional?	10	SI	10
6	¿El personal conoce la misión y visión institucional	10	SI	10
7	¿Existe evidencia del conocimiento de la misión y visión?	10	NO	0
8	¿La institución cuenta con un patrimonio propio que garantice su funcionamiento en el largo plazo?	10	SI	10
EVALUACIÓN DEL RIESGO		50		50
1	La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades institucionales. La eficiencia y congruencia de la gestión administrativa se evalúan a través de: 1) La planificación;	10	SI	10

	2) El soporte administrativo; y 3) Las políticas institucionales de apoyo a la gestión académica y administrativa			
2	¿La estructura permite considerar que las comunicaciones fluyen adecuadamente entre los departamentos de la empresa?	10	SI	10
3	¿El PEDI está elaborado formalmente y es completo, es decir cuenta con Objetivos estratégicos, responsables, indicadores y sistema de seguimiento de la consecución de objetivos?	10	SI	10
4	¿Los Planes Operativos Anuales implican el instrumento que permite la ejecución y el ajuste anual del PEDI?	10	SI	10
5	¿Existe un departamento de planificación cuyas funciones incluyan la actualización permanente de los organigramas y el manual antes referidos?	10	SI	10
ACTIVIDADES DE CONTROL		70		30
1	¿Están bien definidos en el Plan Estratégico Institucional, objetivos estratégicos relacionados con el departamento de control de inventarios y bienes.?	10	SI	10
2	¿Previa la adquisición de los bienes se certifica que el requerimiento este de acuerdo con el PAC y POA Institucional?	10	NO	0
3	El área administrativa elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.	10	NO	0
4	¿La gestión de la Institución está orientada a la consecución de objetivos estratégicos de largo y mediano plazo que se encuentran vinculados con la misión y visión institucional?	10	SI	10
5	Las entidades y organismos del sector público,	10	SI	10

	para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente. A) Registro de proveedores y entidades			
6	Se han establecido mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad?	10	NO	0
7	¿Se instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración?	10	NO	0
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	20		10
1	¿Se realizan talleres con las diferentes dependencias incluida el área de control de inventario y bienes para definir las necesidades y los objetivos a alcanzar	10	SI	10
2	¿Se vincula al departamento de control de inventario y bienes en los procesos de actualización del PEDI	10	NO	0
	MONITOREO	30		20
1	¿Se realiza periódicamente estudios para medir el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión (eficiencia, eficacia y calidad) de la institución?	10	SI	10
2	¿Estos estudios son aplicados para el mejoramiento continuo del cumplimiento de	10	SI	10

	estándares e indicadores de gestión?			
3	¿Las actividades de supervisión para el cumplimiento de estándares e indicadores se realizan de manera concurrente en las áreas involucradas a los procesos de control de inventario y bienes?	10	NO	0
CALIFICACIÓN TOTAL:		CT=		180
PONDERACIÓN TOTAL:		PT=		250
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		NC=		72%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%		RI=		28%

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

PE / AG 6.

Como se determinan en el cuadro las calificaciones del nivel de confianza es del 72% mientras que el nivel de riesgo inherente es del 28% esto califica como un riesgo BAJO, de tal manera que el enfoque que debemos hacer en la institución es de "cumplimiento", de la misma manera podemos observar que en la institución no existe evidencia del conocimiento de la misión y visión por parte del personal, previa adquisición de los bienes no se certifica que el requerimiento este de acuerdo con el PAC y POA Institucional, en el área administrativa no se elaboran los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración, de igual manera no se han establecido mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad, no se instrumentan (manuales, guías) los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración. En la actualización del PEDI no se vincula al departamento de control de inventario y bienes y las actividades de supervisión para el cumplimiento de estándares e indicadores no se realizan de manera concurrente en las áreas involucradas a los procesos de control de inventario y bienes por esto y su mal funcionamiento debemos realizar pruebas de cumplimiento para determinar los procesos erróneamente utilizados y que sean corregidos a tiempo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO		
ALCANCE: ADMINISTRACION DE BIENES		
COMPONENTE: CONTROL DE INVENTARIO Y BIENES		
CONTROL CLAVE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Planificación	10	8
Contratación	10	9
Almacenamiento y distribución	10	5
Sistema de registro	10	7
Identificación y protección	10	5
Custodia	10	7
Uso de los bienes de larga duración	10	5
Control de vehículos oficiales	10	6
Constatación física de existencias y bienes de larga duración	10	6
Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto	10	4
Mantenimiento de bienes de larga duración	10	6
TOTAL	110	68
NIVEL DE CONFIANZA: $NC = CT/PT \times 100$	$68/110 \times 100$	
NIVEL DE CONFIANZA:	62%	
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: $RI = 100\% - NC\%$	$100\% - 62\%$	
NIVEL DE RIESGO INHERENTE:	38%	
OBSERVACIÓN: En la evaluación de los controles claves se observa un nivel de confianza del 62% por su relación inversa al nivel de riesgo que es del 38% esto califica como MODERADA, es decir que nuestro enfoque debe ser de cumplimiento, dicho esto pudimos observar que no existen controles establecidos en el almacenamiento y distribución de los bienes, el sistema de registro es inapropiado, y no existe un inventario actualizado, no se ha contratado una póliza de seguro de los bienes muebles e inmuebles, además no se planifican constataciones periódicas, las bajas no se realizan desde el año 2010.		

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES CLAVE Y ENFOQUE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO							
AUDITORÍA INTEGRAL							
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO DEL 2012			AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012				
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES CLAVE Y ENFOQUE							
COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO			ENFOQUE CUMPLIMIENTO		ENFOQUE SUSTANTIVO	
	Nivel de Riesgo y Argumentación			Verificación	Seguimiento	Confirmaciones	Constatación
				Comprobación de controles		Inspección	Conciliación
AUDITORÍA FINANCIERA	Inherente	MODERADO	Control	MODERADO	CUMPLIMIENTO	MIXTO - DOBLE PROPÓSITO	
	Pudimos constatar que en no existe el departamento de auditoría interna que revele por escrito a los jefes inmediatos las desviaciones detectadas y para su inmediata corrección, asimismo no se elabora un cronograma anual para la constatación física de los bienes y el método de depreciación es inconsistente de un año a otro, también se verificó que no existe avalúos de los bienes, además la unidad de contabilidad no refleja el registro e integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de bienes y no se mantiene auxiliares de Activos Fijos ni se concilian periódicamente con las cuentas de mayor, no existe evidencia que respalde un informe por escrito al director solicitando certifique existe o no financiamiento para la compra de los bienes, además no se					Se Verificó y se confirmó que no existe el Departamento de Auditoría Interna, además el departamento financiero no ha emitido a través de la jefatura de control de inventario y bienes un cronograma anual de constataciones, se comprobó que el método de depreciación es inconsistente de un año a otro en realización a la vida útil del bien, ya que no ha existido avalúos de los bienes, constate que la unidad de contabilidad no refleja registros de integración contable y presupuestaria	

	<p>realiza periódicamente el catastro de los bienes para conocer su valor patrimonial.</p>				<p>respecto del movimiento de los bienes en sus operaciones, Se constató que no se concilian periódicamente las cuentas del mayor además no existe un informe financiero presupuestario que respalde si existe o no financiamiento para adquisición de los bienes.</p>	
<p>AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Inherente</p>	<p>MODERADO</p>	<p>Control</p>	<p>MODERADO</p>	<p>CUMPLIMIENTO</p>	<p>MIXTO - DOBLE PROPÓSITO</p>
	<p>Podemos observar que en la institución no se ha designado una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que se encargue de vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, se constató que no existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles (vehículos y maquinarias) e inmuebles que garantice su renovación y conservación, no se aplican métodos para el aseguramiento de los bienes de larga duración, además algunas actas no se encuentran debidamente legalizadas, no se establecen los controles internos que garanticen el buen uso de los vehículos donde las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo (hoja de ruta), donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad</p>				<p>Se Verificó y se constato que no se ha designado una comisión de activos fijo derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que se encargue de vigilar el cumplimiento de los procesos de administración de bienes realizados por el departamento de control de inventarios y bienes, se constató que no existe una póliza de seguro de los bienes muebles e inmuebles, constate que algunas actas de entrega y recepción no se encuentran legalizadas, se verificó que no hay controles en el buen uso de los vehículos no existen las hojas de ruta, se hizo un seguimiento al control en el ingreso , egreso y distribución de los bienes antes de ser entregados, cuando se</p>	

	<p>cumplida, no existe un control de ingreso, egreso y distribución de los bienes antes de ser entregados a su destino, no está actualizado el inventario de (movimiento de los bienes) que permita el cruce físico y contable, asimismo no se custodia permanentemente los bienes, las tomas físicas no son autorizadas por la máxima autoridad y no se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes,</p>		<p>realiza una compra no se constata si el bien se encuentra en existencia, se verificó que no existe un inventario actualizado que permita la conciliación física y contable además no se custodia permanentemente los bienes, las tomas físicas no son autorizadas por la máxima autoridad y no se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes</p>
--	---	--	--

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Inherente	MODERADO	Control	MODERADO	CUMPLIMIENTO	MIXTO - DOBLE PROPÓSITO
	<p>Puede constatar que en la institución no posee un Estatuto Orgánico Actualizado aprobado por los Organismo de Educación Superior, no existe un código de valores y ética que rige la conducta general de todos los estamentos de la Institución tanto en su relación interna como con la sociedad, los criterios y políticas contables usados por la empresa y los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución se encuentra en proyecto que no están aprobados por el Consejo Universitario, ni han sido difundidos oficialmente, no existe ni se aplica un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes y no existe un departamento que realice e informe sobre las actividades de monitoreo continuo sobre el cumplimiento de las normas legales establecidas para el control de inventario y bienes</p>		<p>Se Verificó y se constató la base legal de la Institución y constate que el Estatuto Orgánico no está actualizado se comprobó que está en una instancia de revisión del CES, además verifique si existe un código de valores y ética, existen alguna base legal que está en proyecto para hacer aprobado I Consejo Universitario como reglamentos y manuales de control de inventarios y bienes.</p>			
AUDITORÍA DE GESTIÓN	Inherente	MODERADO	Control	MODERADO	CUMPLIMIENTO	MIXTO - DOBLE PROPÓSITO

	<p>observar que en la institución no existe evidencia del conocimiento de la misión y visión por parte del personal, previa adquisición de los bienes no se certifica que el requerimiento este de acuerdo con el PAC y POA Institucional, en el área administrativa no se elaboran los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración, de igual manera no se han establecido mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad, no se instrumentan (manuales, guías)los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración. En la actualización del PEDI no se vincula al departamento de control de inventario y bienes y las actividades de supervisión para el cumplimiento de estándares e indicadores no se realizan de manera concurrente en las áreas involucradas a los procesos de control de inventario y bienes.</p>	<p>Se comprobó que no existe evidencia del conocimiento del misión y visión institucional, se verificó que no hay una persona que certifique los requerimientos para la compra de bienes este de acuerdo al PAC Y POA, no hay programas de mantenimiento de los bienes de larga duración, se comprobó que no hay mecanismos que promuevan la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones</p>	
--	--	---	--

	<p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012</p>	
<p>TITULO</p>	<p>AUDITORIA FINANCIERA</p>	
<p>CONDICIÓN</p>	<p>En la Institución no existe el departamento de auditoría interna que revele por escrito a los jefes inmediatos las desviaciones detectadas para su inmediata corrección, asimismo no se elabora un cronograma anual para la constatación física de los bienes para conocer su estado, ubicación y el método de depreciación es inconsistente de un año a otro, también se verificó que no existe avalúos de los bienes para conocer su valor real, además la unidad de contabilidad no refleja el registro e integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de bienes y no se mantiene auxiliares de Activos Fijos ni se concilian periódicamente con las cuentas de mayor, no existe evidencia que respalde un informe por escrito al director solicitando certifique existe o no financiamiento para la compra de los bienes, además no se realiza periódicamente el catastro de los bienes para conocer su valor patrimonial.</p>	
<p>CRITERIO</p>	<p>Se ha inobservado el Art. 9.- de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Concepto y elementos del Control Interno. Art 12.- Del Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Publico.Obligatoriedad de inventarios. Art. Capítulo II de los bienes art. 4.- de los bienes.-Art. 18.- Los avalúos.Art. 55.- Valor.Art. 77.- Actualización. Normas de Control Interno 406 Administración financiera - ADMINISTRACIÓN DE BIENES.- 406-03 Contratación. Numeral 6. La certificación de la disponibilidad presupuestaria.</p>	
<p>CAUSA</p>	<p>Debido a que no existe un Departamento de Auditoría Interna, que evalué el funcionamiento del sistema de control interno, no efectuó un análisis pormenorizado del incumplimiento de la norma, que proporcione seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales con la vinculación directa del Departamento de Inventario y Bienes, Contabilidad y Presupuesto.</p>	
<p>EFECTO</p>	<p>Ocasionando que los saldos de los registros contables y presupuestarios de los bienes no coincidan con los reflejados en sistema contable afectado los resultados de los Estados Financieros evaluados.</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p> <p>Por no haber realizado constataciones físicas anuales, avalúos para definir el valor real de los bienes, la unidad de contabilidad no refleja la realidad en el registro e integración contable, además no se realizado un adecuado movimiento presupuestario de sus operaciones respecto del movimiento de bienes de la institución afectando a los resultados de los Estados Financieros Evaluados.</p>		
<p align="center">RECOMENDACIÓN</p> <p>A la Jefe de Control de bienes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar junto al Departamento Financiero un cronograma anual de las constataciones físicas de los bienes y avalúos para conocer su estado y valor real. 2. Efectuar un levantamiento físico de los bienes activos fijos y sujetos a control, con el fin de obtener un evaluó real y su estado actual para realizar junto al departamento de contabilidad la conciliación contable pertinentes de los bienes. <p>A la Dirección Financiera.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realizar reformas presupuestarias de la situación actual de los bienes para evitar gastos innecesarios. 		
<p>Elaborado por: Paulo Torres Alvarado</p>	<p>Supervisado por: José Tobar</p>	

	HOJA DE HALLAZGOS ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012	
TÍTULO	AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	
CONDICIÓN	<p>En la Institución no se ha designado una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que se encargue de vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, se constató que no existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles (vehículos y maquinarias) e inmuebles que garantice su renovación y conservación, no se aplican métodos para el aseguramiento de los bienes de larga duración, además algunas actas no se encuentran debidamente legalizadas, no se establecen los controles internos que garanticen el buen uso de los vehículos donde las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo (hoja de ruta), donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida, no existe un control de ingreso, egreso y distribución de los bienes antes de ser entregados a su destino, no está actualizado el inventario de (movimiento de los bienes) que permita el cruce físico y contable y no se custodia permanentemente los bienes, las tomas físicas no son autorizadas por la máxima autoridad y no se ha designado personal que se encargue de monitorear periódicamente la ubicación de los bienes</p>	
CRITERIO	<p>Se ha inobservado l el Art. 77.-Máximas autoridades. Literal a y b. Normas de Control Interno 406 Administración financiera. - ADMINISTRACIÓN DE BIENES. 406-05 Sistema de registro párrafo 5. La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro. Art 7.- Del Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público. Formas de los Contratos.Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público. Activos Fijos Literal 13.- Intervenir en la recepción de los bienes adquiridos y verificar la conformidad con los contratos celebrados. Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público. Activos Fijos. Numeral 3.- actas de entrega-recepción debidamente legalizadas.Normas de Control Interno 406 Administración financiera. - ADMINISTRACIÓN DE BIENES406-09 Control de vehículos oficiales. Art. 10.- Inspección y recepción.Capítulo V Del egreso de los bienes.- Del Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público. Normas de Control Interno405-02 Organización del sistema de Contabilidad Gubernamental.- Se conserve en forma actualizada el inventario de existencias.</p>	
CAUSA	<p>Esta situación se presenta debido a que no se ha realizado un control interno adecuado por falta de vinculación de los funcionarios involucrados en los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad de</p>	
EFECTO	<p>Ocasionando una debilidad en los controles en los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad en la utilización en de los bienes y desconociendo su situación real en la institución.</p>	
CONCLUSIÓN <p>Por la falta de controles internos en el manejo de los bienes a causa de los malos procesos en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad en la utilización no existe una concordancia en la información y los procesos entre el Departamento de Inventarios y Bienes, Almacén Bodega, Jefatura de Transporte y el Departamento Financiero.</p>		
RECOMENDACIÓN		

	HOJA DE HALLAZGOS ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012	
TÍTULO	AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	
<p>A la Jefe de Control de bienes</p> <p>Designar una comisión de activos fijos que informe a las autoridades el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad a fin de obtener una información real y vincularla con la otras dependencias para el buen manejo de los bienes.</p> <p>Coordinar con la Dirección Financiera las actividades referentes a la inspección de los bienes, custodia y registro contable, de manera que se pueda conciliar periódicamente la información contenida en los mayores auxiliares de los activos fijos con los resultados obtenidos en las tomas física.</p>		
Elaborado por: Paulo Torres Alvarado	Supervisado por: José Tobar	
Fecha: 15 de abril del 2013	Fecha: 25 de abril del 2013	

	HOJA DE HALLAZGOS ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012	
TÍTULO	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	
CONDICIÓN	<p>La institución no posee un Estatuto Orgánico Actualizado aprobado por los Organismo de Educación Superior, que permita establecer un organigrama estructural bien definido, no existe un código de valores y ética que rige la conducta general de todos los estamentos de la Institución tanto en su relación interna como con la sociedad, los criterios y políticas contables usados por la empresa y los criterios y políticas para el control de inventario y bienes usados por la institución se encuentra en proyecto que no están aprobados por el Consejo Universitario, ni han sido difundidos oficialmente, no existe ni se aplica un manual de funciones del departamento de control de inventarios y bienes y no existe un departamento que realice e informe sobre las actividades de monitoreo continuo sobre el cumplimiento de las normas legales establecidas para el control de inventario y bienes.</p>	
CRITERIO	Se ha inobservado las Normas de Control Interno 200-04 Estructura organizativa. 406-01 Unidad de Administración de bienes	
CAUSA	Esta situación se presenta debido a que el Estatuto Orgánico actual no está aprobado por el Consejo de Educación Superior y por esta razón existen proyectos de reglamentos y manuales incluidos los del Departamento de Control de Inventarios y Bienes que no pueden ser aprobados por el Consejo Universitario y se encuentran solo como proyectos.	
EFFECTO	Esta situación ocasiona el incumplimiento de muchas normas legales establecidas por la Contraloría General del Estado, leyes, normas de control interno y el manual general de administración y control de bienes del sector público que pueden ser sujetos de observación por el organismo de control.	
<p>CONCLUSIÓN</p> <p>En la institución la no aprobación del Estatuto Orgánico no permite impulsar la actualización y la aprobación de las normas</p>		

que regulen el comportamiento de los servidores y el manejo de los bienes cumpliendo con las políticas de los organismos de control establecidos.

RECOMENDACIÓN

Al Procurador

Impulsar la aprobación del Estatuto Orgánico actual con el propósito de establecer un organigrama estructural bien definido

A la Directora Financiera.

Impulsar la aprobación de los criterios y políticas contables como reglamentos interno, manual de funciones, código de valores y ética.

A la Jefe de Control de bienes

Impulsar la aprobación de los criterios y políticas contables como reglamentos interno, manual de funciones, manual de control interno código de valores y ética.

Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas pertinentes establecidas para el sistema de administración de bienes.

Elaborado por: Paulo Torres Alvarado	Supervisado por: José Tobar
Fecha: 15 de abril del 2013	Fecha: 25 de abril del 2013

	<p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO</p> <p>PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012</p>	
TÍTULO	AUDITORÍA DE GESTIÓN	
CONDICIÓN	<p>observar que en la institución no existe evidencia del conocimiento de la misión y visión por parte del personal, previa adquisición de los bienes no se certifica que el requerimiento este de acuerdo con el PAC y POA Institucional, en el área administrativa no se elaboran los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración, de igual manera no se han establecido mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad, no se instrumentan (manuales, guías)los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración. En la actualización del PEDI no se vincula al departamento de control de inventario y bienes y las actividades de supervisión para el cumplimiento de estándares e indicadores no se realizan de manera concurrente en las áreas involucradas a los procesos de control de inventario y bienes.</p>	
CRITERIO	Se ha inobservado las Normas de control interno.100-04 Rendición de cuentas.Manual General	

	HOJA DE HALLAZGOS ENTIDAD: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODO: 01-01-2012 al 31-12-2012	
TITULO	AUDITORÍA DE GESTIÓN	
	de Administración y control de viene sector público Almacén Bodega. Capítulo 1 del Ámbito de Aplicación y de los Sujetos Art. 1.- Ámbito de aplicación.-	
CAUSA	Esta situación se presenta debido a que el Departamento de Planificación no ha hecho un seguimiento del cumplimiento al PEDI en las diferentes áreas de la Institución, incluyendo al Departamento de Control de Bienes e Inventarios. Asimismo no se ha verificado el cumplimiento del PAC ya que los requerimientos no van de acuerdo a lo real que necesita cada dependencia y muchas veces hacen falta equipos en los departamentos. Asimismo no se realizado la evaluación del cumplimiento de los POA cuya limitación muchas veces es la presupuestaria.	
EFFECTO	Esta situación no ha permitido establecer mecanismos promoviendo la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia .que garanticen la confiabilidad y oportunidad de la información cumpliendo con las disposiciones legales y la normativa de la entidad, no se instrumentan (manuales, guías)los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.	
CONCLUSIÓN En la Institución no ha existido una vinculación directa entre la planificación institucional y el Departamento de Control de Inventario y Bienes esto influye en el normal funcionamiento en las actividades de la institución y al cumplimiento de la Gestión implantada. RECOMENDACIÓN Al Director de Planificación <ul style="list-style-type: none">• Elaborar un programa permanente de difusión de la Visión, Misión, Valores y Objetivos institucionales.• Elaborar los reglamentos que normen la gestión administrativa de la Universidad Técnica de Babahoyo.• Incluir en la elaboración del PEDI a los diferentes departamentos incluido el Departamento de Control de Inventario y, realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación.		

Título

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Destinatario

Autoridades de la Universidad Técnica de Babahoyo

**Tema o Asunto
Determinado**

Hemos practicado una auditoría integral a la Universidad Técnica de Babahoyo, la cual cubre la siguiente temática: el examen del balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las

Parte

Responsable

leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la Institución; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del servicio.

**Responsabilidad
del Contador
Público**

Limitación

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Estándares

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas

Aplicables	internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.
Criterios	En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Técnica de Babahoyo. al 31 de diciembre del año 2012, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior. Excepto que no refleja la realidad en el registro e integración contable con el de control de inventarios y bienes.
Opinión sobre los Estados Financieros	Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la institución no mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones en el
Otras Conclusiones	

control de inventarios y bienes, que afectan la confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones. La información suplementaria que se presenta que contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la Institución; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía, pero existen algunos aspectos muy importantes que se debería tomar en cuenta que se evidencian en nuestra investigación en relación a los siguientes componentes:

Auditoría Financiera.

Por no haber realizado constataciones físicas anuales, avalúos para definir el valor real de los bienes, la unidad de contabilidad no refleja la realidad en el registro e integración contable y financiero, además no se realizó un adecuado movimiento presupuestario de sus operaciones respecto del movimiento de bienes de la institución afectando a los resultados de los Estados Financieros Evaluados.

Recomendación: Jefe de control de inventarios y Bienes, Jefe de Bodega, Director Financiero, Contador.

Crear la unidad de auditoría interna. Es necesario realizar un levantamiento físico de todos los bienes de la institución en base a un cronograma anual para depurar el inventario. Hacer el avalúo del valor real de los bienes. Este insumo servirá para realizar la conciliación, registro contable y actualizarlo.

Auditoría de Control Interno.

Por la falta de controles internos en el manejo de los bienes a causa de los malos procesos en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad en la utilización no existe una concordancia en la información y los procesos entre el Departamento de Inventarios y Bienes, Almacén Bodega, Jefatura de Transporte y el Departamento Financiero.

Recomendación: Rector, Jefe de control de inventarios y Bienes, Jefe de Director Financiero.

Es necesario designar una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes, que se vincule a la auditoría interna para vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad

Auditoría de Cumplimiento.

En la institución la no aprobación del Estatuto Orgánico no permite impulsar la actualización y la aprobación de las normas que regulen el comportamiento de los servidores y el manejo de los bienes cumpliendo con las políticas de los organismos de control establecidos.

Recomendación: Rector, Jefe de control de inventarios y Bienes, Jefe de Director Financiero, Procurador, Secretario General.

Es necesario motivar e impulsar la aprobación del Estatuto Orgánico, actualizar y aprobar las normas que regulan el manejo de los bienes cumpliendo con las políticas de los organismos de control establecidos.

Auditoría de Gestión.

En la Institución no ha existido una vinculación directa entre la planificación institucional y el Departamento de Control de Inventario y Bienes esto influye en el normal funcionamiento de las actividades de la empresa y al cumplimiento de la Gestión planificada establecida en las herramientas PEDI, POA y PAC.

Recomendación: Rector, Director de Planificación, Jefe de control de Inventarios y Bienes, Director Financiero.

Es necesario vincular a la unidad de Control de Inventarios y Bienes en los procesos de Planificación institucional, con el propósito de unir criterios y se cumplan las metas y los objetivos institucionales.

Babahoyo 20 de agosto del 2013

CPA. Paulo Torres Alvarado.
AUDITOR

4.4. Plan de implementación de observaciones, recomendación y responsables.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y RESPONSABLES			
EMPRESA AMVA S.A			
COMPONENTE	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO		
COMPONENTE	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	RESPONSABLES
Auditoría Financiera	Por no haber realizado constataciones físicas anuales, avalúos para definir el valor real de los bienes, la unidad de contabilidad no refleja la realidad en el registro e integración contable y financiero, además no se realizado un adecuado movimiento presupuestario de sus operaciones respecto del movimiento de bienes de la institución afectando a los resultados de los Estados Financieros Evaluados.	Crear la unidad de auditoría interna. Es necesario realizar un levantamiento físico de todos los bienes de la institución para depurar el inventario. Hacer el avalúo del valor real de los bienes. Realizar la conciliación, registro contable y actualizarlo.	Jefe de control de inventarios y Bienes. Jefe de Bodega. Director Financiero. Contador.
Auditoría de Control Interno	Por la falta de controles internos en el manejo de los bienes a causa de los malos procesos en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja,	Es necesario designar una comisión de activos fijos derivada del Departamento de Control de Inventarios y Bienes	Rector. Jefe de control de inventarios y Bienes.

	conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad en la utilización no existe una concordancia en la información y los procesos entre el Departamento de Inventarios y Bienes, Almacén Bodega, Jefatura de Transporte y el Departamento Financiero.	y que se vincule a la auditoría interna para vigilar el cumplimiento de los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad	Director Financiero
Auditoría de Cumplimiento	En la institución la no aprobación del Estatuto Orgánico no permite impulsar la actualización y la aprobación de las normas que regulen el comportamiento de los servidores y el manejo de los bienes cumpliendo con las políticas de los organismos de control establecidos.	Es necesario impulsar la aprobación del Estatuto Orgánico, actualizar y aprobar las normas que regulan el manejo de los bienes cumpliendo con las políticas de los organismos de control establecidos.	Rector. Procurador. Secretario General. Jefe de control de inventarios y Bienes. Director Financiero.
Auditoría de Gestión	En la Institución no ha existido una vinculación directa entre la planificación institucional y el Departamento de Control de Inventario y Bienes esto influye en el normal funcionamiento en las actividades de la institución y al cumplimiento de la	Es necesario vincular a la unidad de Control de Inventarios y bienes en los procesos de Planificación institucional, con el propósito de unir criterios y se cumplan las	Directora de Planificación. Jefe de control de inventarios y Bienes. Director Financiero.

	Gestión implantada.	metas y los objetivos institucionales	
--	---------------------	--	--

CAPÍTULO V

5. Demostración de la Hipótesis.

El examen de Auditoría Integral a la Universidad Técnica de Babahoyo Control Periódico de bienes a la unidad de control de inventario y bienes por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 nos permitió obtener una evaluación de los aspectos financieros relacionados al tema de análisis, de control interno, de cumplimiento y de gestión, de lo cual se generó un informe de aseguramiento para ayudar de manera adecuada las decisiones y proporcione acciones de mejoramiento para la Universidad Técnica de Babahoyo.

CAPITULO VI

6. Conclusiones y Recomendaciones.

a. Conclusiones

Las hallazgos detectados en esta auditoría con respecto a los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad de los bienes, son producto del no cumplimiento a las normas de control interno de la Contraloría General del Estado, es por eso que existe una serie de errores que afectan directamente a los resultados de estados financieros, control interno, cumplimiento de leyes y en la gestión. Este tipo de errores se evidencian por la falta del departamento de control interno que ayude a monitorear los procesos vinculados al control de inventario y bienes. Debido al poco asesoramiento interno el Jefe de control de inventario y bienes no realizó constataciones físicas constates, y por la falta de este proceso el método de depreciación es inconsistente a la realidad del estado de los bienes ya que no existe un informe de catastro realizado, no existe un control de ingreso, egreso y distribución de los bienes antes de ser entregados a su destino, esto influye directamente a los registros contables y presupuestarios. Además, no se evidencian informes dirigidos al Director Financiero que certifiquen la disponibilidad presupuestaria para la compra de los bienes.

En la Institución no existe una póliza de seguros actualizada de bienes muebles (vehículos y maquinarias) e inmuebles que garanticen su renovación y conservación, no se aplican métodos para el aseguramiento de los bienes de larga duración, además algunas actas de entrega y recepción no se encuentran debidamente legalizadas por los custodios responsables. La carencia de controles también afecta a la administración de vehículos donde no se evidencian las hojas de ruta.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la institución no mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción

ordenada de sus operaciones en el control de inventarios y bienes, que afectan la confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones. La información suplementaria que se presenta que contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la Institución; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía.

b. Recomendaciones

- Implantar un adecuado sistema de control interno que permita disminuir los riesgos.
- Aplicar las normas de control interno que regula la los procesos de planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad de los bienes contratando una póliza de seguros.
- Es necesario crear la unidad de auditoría interna que evalúe la parte operativa y de cumplimiento de las normas Generales y específicas en todos los procesos de control de inventarios y bienes, realizar constataciones físicas periódicas para monitorear la ubicación y estado de los bienes, que servirá como insumo para realizar una depreciación adecuada y catastro de los bienes para cumplir con las conciliaciones y depreciaciones contables que afectan a área financiera.
- Cumplir las normas para el control de los vehículos, llevar un registro detallado codificado y debidamente archivado de los ingresos y egresos a bodega con sus actas de recepción debidamente legalizadas. Además llevar una buena programación presupuestaria para que los requerimientos este de acuerdo con el PAC y POA Institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, M. (10 de febrero de 2013). Examen de auditoría especial. *Examen de auditoría especial*. Loja, Loja, Ecuador: Universidad Técnica Paarticular de Loja.
- Blanco, Y. (2012). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá: ECOE ediciones.
- Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno*. Bogota, Colombia: McGran-Hill interamericana.
- CGE. (12 de junio de 2002). LEY ORGANICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. *Ley N°. 073*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial - Suplemento N°. 595.
- COSO II. (2004). *Manual de Control Interno*. España: Instituto de Auditores Internos de España.
- deloitte.com. (24 de enero de 2011). *deloitte.com*. Recuperado el 12 de agosto de 2014, de deloitte.com: http://www.deloitte.com/view/es_AR/ar/prensa/archivodeprensa/doctrina.vlex.com.co.
- doctrina.vlex.com.co. (5 de enero de 2014). *doctrina.vlex.com.co*. Recuperado el 8 de agosto de 2014, de doctrina.vlex.com.co.: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/informes-auditoria-integral-revisoria-42643434>
- Franklín, E. (2007). *Auditoría Administrativa*. México D.F.: Prentice Hall.
- galeon.com. (15 de marzo de 2013). *galeon.com*. Recuperado el 12 de agosto de 2014, de galeon.com: <http://galeon.com/controlfiscal/GUIA1conceptos.pdf>
- gestiopolis.com. (5 de marzo de 2013). *gestiopolis.com*. Recuperado el 5 de agosto de 2014, de gestiopolis.com: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no11/controlinterno.htm>
- ign.es. (14 de marzo de 2012). *ign.es*. Recuperado el 14 de agosto de 2014, de ign.es: <http://www.ign.es/ign/resources/acercade/aig/b.pdf>
- IICE. (2012). *NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA*. Guayaquil: Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.
- isis.ufg.edu.sv. (12 de abril de 2012). *isis.ufg.edu.sv*. Recuperado el 17 de agosto de 2014, de isis.ufg.edu.sv: <http://www.isis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/657.45-V335m/>
- iue.edu.co. (21 de abril de 2013). *iue.edu.co*. Recuperado el 14 de agosto de 2014, de iue.edu.co: <http://www.iue.edu.co/documents/emp/comoGerenciar.pdf>
- Lema, M. (20 de marzo de 2014). Examen de Auditoría Integral. *Tesid de Examen de Auditoría Integral*. Loja, Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Luna, Y. B. (14 de marzo de 2012). *preparatorioauditoria.wikispaces.com*. Recuperado el 12 de agosto de 2014, de preparatorioauditoria.wikispaces.com.: (14 de marzo de 2012). preparatorioauditoria.wikispaces.com. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de preparathttp://preparatorioauditoria.wikispaces.com/Marco%2BConceptual%2Bde%2Bla%2BA
- Lupera, O. &. (2010). *PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PEDI 2010-2013*. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.
- Maldarriaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona, España: DEUSTO.
- Mantilla, S. (2005). *Auditoría de Control Interno*. Bogota, Colombia: ECOE EDICIONES.
- Oviedo, M., & Lupera, B. (2010). *PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PEDI 2010-2013*. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.
- repository.unimilitar.edu.co. (10 de enero de 2014). *repository.unimilitar.edu.co*. Recuperado el 27 de agosto de 2014, de repository.unimilitar.edu.co: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12280/1/Auditoria>
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México D.F.: Prentice Hall.
- Subia, J. (2013). *Marco Conceptual de la Auditoría Integral*. Loja: EDILOJA.
- Velasquez, M., & Zaldumbide, J. (2012). *Módulo II Auditoría Financieera*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.